

ENTREVISTA



FRANCESC VERDÚ, Consejero delegado de Banca March:
"La economía balear tiene más músculo para aguantar la crisis que la española en su conjunto"

págs. 4 - 5

La economía Balear crece el primer semestre un 1%...



... y CAEB intensifica el diálogo con el Govern, el PP y sindicatos para hacer un frente común a la desaceleración

págs. 6, 7 y 8

Los trabajadores, sin límite de edad, y estudiantes ya pueden solicitar prácticas en empresas europeas

pág. 13



La Asociación de Autónomos, en marcha

pág. 18



XVI SALÓ DE LA CONSTRUCCIÓ,
EL MOBLE I LA DECORACIÓ
HÀBITAT
 15 - 19 OCTUBRE • 2008

• 4.000 M² D'EXPOSICIÓ
DISTRIBUÏTS AMB DUES ZONES



• TOTES LES NOVETATS DEL SECTOR

• HORARI PÚBLIC: D'11.30 A 21.00 H

• PREU ENTRADA: 6 euros

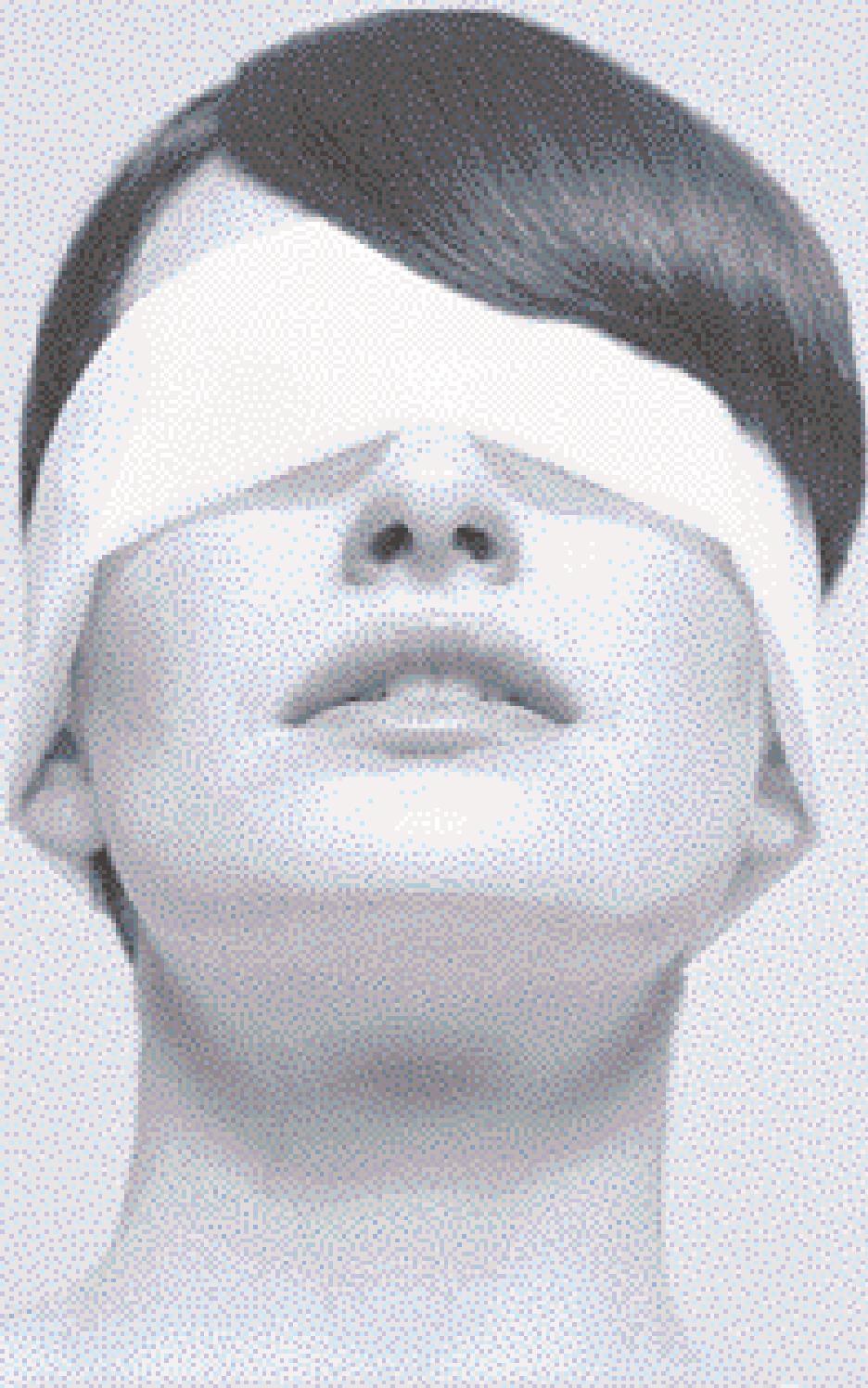


RECINTE FIRAL DE PALMA
AEROPORT DE SON SANT JOAN

TRANSPORTISTES OFICIALS  
 TRANSPORT GRATUÏTI: SORTIDA DES DE L'ESTACIÓ D'AUTOBUSOS (C/EUSEBI ESTADA) CADA HORA
 TRANSPORT PÚBLIC: LÍNIA 1 DE L'EMT

FIRES I CONGRESSOS DE BALEARs
MÒDUL A - AEROPORT DE SON SANT JOAN
07611 PALMA - ILLES BALEARS
TEL: 971 77 03 02 - FAJ: 971 77 01 60
www.firescongressos.com

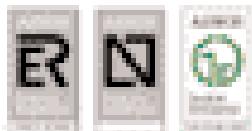




Confía

AENOR certifica la calidad de millones de productos y servicios que están presentes a diario en tu vida. Desde una lavadora hasta un bosque. Desde la calidad de un producto hasta la sostenibilidad medioambiental. Queremos que la calidad sea la norma básica de nuestro mundo. Cada vez que veas una etiqueta de AENOR estarás viendo una compañía o entidad que responde cien por cien a tu confianza.

AENOR. *Ustedada Calidad y Confianza.*



AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación

Organizaciones Empresariales afiliadas a CAEB

- Agrupación Balear de Empresas de Publicidad Exterior.
- Agrupación Empresarial de Agencias de Viajes de Baleares (AVIBA).
- Asociación Autonómica de Educación y Gestión de Baleares.
- Asociación Balear de Centros de Formación (ABACEF).
- Asociación Balear de Centros de Tratamiento de VFU (ABACAT).
- Asociación Balear de Empresarios de Tiempo Compartido (ABETC).
- Asociación Balear de Empresas de Comunicación, Publicidad y Marketing.
- Asociación Balear de Empresas de Jardinería (ABEA).
- Asociación Balear de Empresas de Seguridad (ABES).
- Asociación de Almacenistas de Curtidos e Industrias Auxiliares del Calzado de Baleares.
- Asociación de Comerciantes e Industriales del Paseo Marítimo (ACOIPAM).
- Asociación de Constructores de Baleares.
- Asociación de Distribuidores de Carburantes y Combustibles de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
- Asociación de Empresarios de Campos de Golf de Baleares.
- Asociación de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y de Telecomunicaciones de Mallorca (ASINEM).
- Asociación de Empresarios de Marroquinería y Confección en Piel e Industrias Afines de Baleares.
- Asociación de Empresarios Suministradores de Agua Potable de Baleares.
- Asociación de Empresas de Manufactura, Piedra Natural y Granito (ASEMAR).
- Asociación de Empresas Náuticas de Baleares.
- Asociación de Empresas de Reparto Urbano de Baleares.
- Asociación de Empresarios de Salas de Fiesta, Discotecas y Similares de Baleares.
- Asociación de Estaciones de Servicio de Baleares.
- Asociación de Fabricantes de Aridos de las Islas Baleares (AFA de Baleares).
- Asociación de Fabricantes y Auxiliares del Calzado de Baleares (AFACA).
- Asociación de Fabricantes y Empresas Auxiliares de la Construcción de Baleares (AFAC).
- Asociación de Industriales Instaladores de Fontanería, Calefacción, Climatización, Gas, Protección Contra Incendios y Afines de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (INFOCAL).
- Asociación de Industriales de Talleres Metalúrgicos, Mecánicos y Afines de Baleares (AITAME).
- Asociación de Industriales del Vidrio Plano de Mallorca (AIVIMA).
- Asociación de Industrias Lácteas de Baleares.
- Asociación de Instalaciones Náuticas y Deportivas de Baleares (ANADE).
- Asociación de Jóvenes Empresarios de Baleares.
- Asociación de Maestros Pintores de Baleares (AMPB).
- Asociación de Mujeres Empresarias de Baleares (ASEME).
- Asociación de Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo de Baleares.
- Asociación de Salas de Bingo Autorizadas de Baleares (ASBA).
- Asociación de Servicios de Prevención Ajenos (ASPA).
- Asociación de Urbanizadores y Promotores de Baleares.
- Asociación Empresarial de Artes Gráficas de Baleares.
- Asociación Empresarial de Climatización, Frio Industrial y Calefacción de Menorca (ACLFRICME).
- Asociación Empresarial de Distribuidores de Automoción de Baleares (ASEDA).
- Asociación Empresarial de Farmacéuticos de Baleares.
- Asociación Empresarial de Gestión Inmobiliaria (AEGI).
- Asociación Empresarial de Hostelería y Restauración de Menorca.
- Asociación Empresarial de Promotores Inmobiliarios de Baleares (PROINBA).
- Asociación Empresarial de Recuperadores de Materias Primas de Baleares.
- Asociación Empresarial de Restauración de Mallorca.
- Asociación Española de Banca Privada.
- Asociación Española de Compañías Aéreas (AECA).
- Asociación Española de Grandes Yates (AEGY).
- Asociación Hotelera de Menorca (ASHOME).
- Asociación Patronal de Abogados de Baleares.
- Asociación Patronal de Industriales Metalúrgicos de Menorca (APIME).
- Asociación Patronal de Yeseros-Escayolistas de Baleares.
- Asociación Provincial de Empresas de Cines de Baleares.
- Asociación Provincial de Empresarios de Actividades Marítimas de Baleares (APEAM).
- Asociación Sindical de Industriales de Mallorca (ASIMA).
- Asociació Agrària ASAJA-Balears.
- Asociació Ambulàncies Illes Balears.
- Asociació de Bodegues de les Illes Balears.
- Asociació de Formers i Pastissers de Balears.
- Asociació de Productors Audiovisuels de les Illes Balears (APAIB).
- Asociació Empresarial de Gas Líquat del Petrol de les Illes Balears.
- Asociació Empresarial de Sa Contramurada de Ciutadella.
- Federació Mallorquina de la Fusta i el Moble.
- Federació Balear de Empresas del Metal (FEBAME).
- Federació Balear de Indústries de la Carné (FEBIC).
- Federació d'Empresaris de Comerç de Baleares (AFEDECO).
- Federació Empresarial Balear de Transportes (FEBT).
- Federació Empresarial Hotelera de Ibiza y Formentera (FEHIF).
- Federació Empresarial Hotelera de Mallorca (FEHM).
- Gremio de Heladeros de Baleares.
- Gsbit Associació Balear d'Empreses de Software, Internet i Noves Technologies.
- Unió Balear de Entidades Sanitarias (UBES).
- Unió de Asociaciones y Centros de Asistencia a Minusválidos de Baleares (UNAC).

editorial

Abierto, sin vacaciones

Este verano ha comenzado de una manera atípica. La coyuntura económica ha encendido las alarmas de todas las instituciones públicas y privadas y del sector empresarial. Durante el 2008, tal y como recoge el Informe de Coyuntura Económica del Primer Semestre elaborado por CAEB, la situación se ha deteriorado, aunque la madurez del sector servicios, especialmente de la actividad turística, ha permitido que Baleares siga creciendo, muy moderadamente, pero creciendo. No obstante, nadie se podía quedar de brazos cruzados y la tradicional relajación veraniega que vive la actividad institucional este año se ha posergado, cuando no descartado. CAEB y otras instituciones han mantenido el "Abierto, sin vacaciones". Dentro de este contexto, en los últimos meses han sido intensas las reuniones con el *President* del Govern, Francesc Antich; con sus diferentes *consellers*, con el partido en la oposición, el PP, y con los restantes agentes sociales. En estos momentos, las diferencias entre instituciones, empresarios y sindicatos han sido secundarias y se ha trabajado codo con codo para buscar soluciones a una adversidad económica que perjudica a todos por igual. Un ejemplo de ello, ha sido el convenio de

Hostelería, que ha garantizado la paz en un sector básico de nuestra economía. Este diálogo no sólo se ha realizado de cara al exterior, sino que también internamente, dando voz a todas las asociaciones en las propuestas de soluciones. Entre ellas, cabe destacar la Asociación de Autónomos, que ya ha puesto la vela mayor tras su nacimiento para conseguir mejoras para el colectivo y que este otoño celebrará su primera Asamblea General, constituyendo la Junta Directiva definitiva.

Igualmente, también desde CAEB se han seguido poniendo al alcance de sus afiliados y de trabajadores y estudiantes en general herramientas para mejorar la productividad, la formación y la competitividad, en jornadas que han abordado la prevención de riesgos laborales, el e-marketing y las prácticas en empresas extranjeras, a las cuales pueden acceder también trabajadores. En fin, aunque el calor del mes de agosto invitaba a reducir la actividad en aquellos sectores que no dependen directamente del turismo, el enfriamiento de la economía ha animado a propios y extraños a no bajar la guardia. Ahora, esperemos que la situación se revierta y las gestiones realizadas comiencen a dar sus frutos. ■



sumario

Páginas 4 - 5

Entrevista con Francesc Verdú, consejero delegado de Banca March



14 - 15

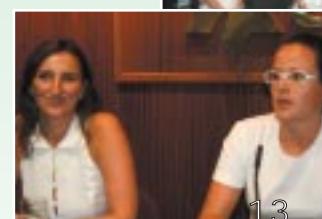
Informe de coyuntura



11

Página 8

Encuentros con las principales instituciones políticas



13

Página 10

Compromisos y pactos de la CAEB con los Agentes Sociales



17

Página 11

CEMEX presenta en la CAEB su modelo de sostenibilidad

Página 12

Plan de Innovación y Ciencia de Baleares 2009-2012

Página 13

Nueva convocatoria de Becas "Leonardo da Vinci" y "Erasmus"

Página 14

Ponencia sobre e-commerce

Página 15

Margarita Dahlberg Coll, presidenta de la Asociación de Empresas Náuticas de Baleares

Página 16

Convenio en el sector de la hostelería de Menorca

Página 17

Convenio para el I+D+i+a

Página 18

Nace la Asociación de Autónomos

Página 19

ACLFRICME y ASHOME

Páginas 20 - 21

Salud laboral

Página 22

ECONoticias

Página 23

Empresa al día

Coordinación: Cheska Díaz - Global Mirror: dirección@globalmirrorcomm.com Redactores y Colaboradores: V. Tur • G. Pons • J. Roca • E. Moreno • J.M. Alonso • B. Amengual. Diseño y Maquetación: G. Domenici. Fotografías: Archivo empresaBALEAR • S. N. • Manithu • C.C. Publicidad: empresaBALEAR • Publicidad: Redoble Disseny i Publicitat Tel. 971 76 02 18. Administración y Edición: BSEF, S.L. Imprime: Horanova S.A. Depósito legal: PM 682 - 92. ISSN: 1157 - 1749.

Presidente: JOSEP OLIVER

Vicepresidentes: SEBASTIÁN PASTOR • BARTOLOMÉ SERVERA • ANTONIO J. SINTES • JOAN BUFI

Secretario General: GABRIEL ROSSELLO Gerente: ISABEL GUITART

entrevista

Texto: Francesc M. Rotger

Fotos: Carmen Botán

Nacido en Alcoi (Comunidad Valenciana) en 1955, Francisco S. Verdú Pons se licenció hace treinta años en Ciencias Económicas en la Universidad de Valencia, además de cursar el Executive MBA de la de Chicago. Desempeña sus primeras actividades profesionales como asesor fiscal. En 1981 entra en el mundo de la banca, asumiendo diversas responsabilidades directivas en el Banco de Vizcaya (del que fue director regional en Baleares), Bancaja, Argentaria y Caja Postal, hasta su nombramiento, en 1996, como consejero delegado de la Banca March. Ha pertenecido también a una decena de consejos de administración, y actualmente forma parte de los de la Corporación Financiera Alba y Actividades de la Construcción y Servicios (ACS). El escaso tiempo que le dejan libre estas tareas le gusta dedicárselo a lo creativo: la pintura, el cine o la lectura; siendo poco conocida, pero notable, su vertiente de poeta, con seis volúmenes publicados, entre ellos *Ancho por dentro* (el primero, en Nueva York) y *Alçar la mirada*, el más reciente, en Mallorca. Está casado y tiene dos hijos.

Cara
a Cara



"La economía balear tiene más músculo para aguantar la crisis que la española en su conjunto"

"La autonomía balear tiene un déficit claro. Ya es hora de que empecemos a recibir lo que nos corresponde"

iC

ómo ve el actual momento económico de Baleares, en líneas muy generales?

-Baleares, como la economía global, se encuentra en un proceso en que las tasas de crecimiento van a menos. Este año no creo que lleguemos ni al 1%. Mi impresión es que la situación económica ha sufrido una parada repentina pero, afortunadamente, la temporada turística está siendo positiva, con similar ocupación al año pasado. La economía de Baleares se desenvolverá mejor que la española en general, tiene más músculo para aguantar la crisis que la global española, básicamente por poseer un sector turístico que funciona bien. Tampoco se han hecho tantos desastres inmobiliarios, debido a las moratorias y otros factores.

-Ya que tanto se ha discutido el término: lo que estamos viviendo, ¿es una crisis, o una desaceleración?

-Lo que tenemos es una caída más rápida de lo esperado del ritmo de crecimiento y una pérdida importante de confianza. Tenemos un crecimiento de la economía global española en el último trimestre rozando el cero. Y, si acumulamos dos consecutivos de retroceso, tendremos una recesión. Si seguimos así, vamos camino de ella. ¿Lo estamos ahora? Técnicamente, no.

-Se han enunciado unas cuantas razones de lo que está pasando. ¿Cuáles son las causas, desde su punto de vista?

-Al menos hay tres importantes. El origen viene de una crisis financiera global, no es española. Por todas partes hay una restricción crediticia, y ése es uno de los factores: el dinero es más caro. La segunda causa es el precio de las materias primas, lo que representa una presión inflacionista añadida. La tercera es un crecimiento desmesurado basado sólo en el negocio de la vivienda, y

lo que hace esta situación es poner las cosas en su sitio. Esta crisis está basada en los ladrillos, no es virtual. La gente seguirá necesitando casas, pero se ha de llegar a un nivel de necesidades y oferta que el mercado pueda digerir. Habrá una corrección de precios, hasta que se sitúen en la demanda real del país. A mí lo que más me preocupa de todo esto es la confianza. Mientras no recuperemos la confianza en nuestra economía, en nuestro potencial, no estaremos dando pasos en la buena dirección.

-¿En qué pueden colaborar las instituciones?

-Los poderes públicos, las Administraciones, pueden ayudar. Pueden establecer inversiones, obra pública, rehabilitación, adelantar pagos de deudas a los agentes económicos. ¿Por qué hacer Vivienda de Protección Oficial, si tenemos viviendas hechas? Aprovechemos lo que está hecho.

-La morosidad suele ser una de las consecuencias de las dificultades económicas. ¿Cómo se encuentra?

-Viene por dos motivos: uno porque la gente se queda sin trabajo, y otro porque la carga financiera aumenta. La morosidad sube. A final de año puede estar en el 2 ó 3%. Así y todo, por debajo de la morosidad europea. Está subiendo y seguirá subiendo los próximos meses, de momento de manera no preocupante. Hay dos morosidades: la empresarial y la del particular. La del particular va más ligada al ciclo económico, al crecimiento del paro, y la empresarial a la subida de los tipos de interés.

-¿Cómo se están viendo afectadas las hipotecas?

-Este año estamos firmando la mitad de hipotecas que el año pasado, por los tipos de interés y la subida del paro. La morosidad de las hipotecas de los particulares aún está a niveles muy aceptables, pero va deteriorándose. Si una parte del sector económico ha perdido la confianza y no invierte, y otra parte está más parada, como la construcción, es muy difícil estabilizar la economía. El que ha sido el motor está deteniéndose y el resto no se encuentra muy activo. En cuanto a las hipotecas, como se venden menos viviendas, fi-



Francisco Verdú: "Siempre seremos un banco regional de Baleares y por tanto nos sentimos muy cerca del empresariado de las Islas".

Pasa a la página 5

entrevista

FRANCISCO VERDÚ
CONSEJERO DELEGADO DE BANCA MARCH

Viene de la página 4

nanciamos menos hipotecas. Estamos ayudando a muchos particulares, adecuando las nuevas cuotas a sus posibilidades.

-**¿Le parece que tenemos crisis, o desaceleración, para mucho tiempo?**

-Insisto en que la confianza es lo que más me preocupa. El aspecto financiero se estima que hacia finales de 2009 puede estar más normalizado. Respecto a las materias primas, puede ser más pa-ra largo; depende de que las economías emergentes, Brasil, México, países asiáticos, continúen creciendo y necesitándolas. O tendremos que construir nuestra economía sobre precios más caros. La digestión del stock de viviendas nos pue-de costar tres o cuatro años. Pasaremos por un año 2009 que puede ser más complicado aún que 2008, pero a finales podemos empezar a ver unas luces de una cierta normalización. No será sencillo pero estaremos en camino. Ahora el pro-bлемa es que no encuentras dinero.

-**¿Y en Baleares, en concreto?**

-En Baleares, el turismo tiene un peso muy im-portante en el PIB y, como he dicho, no se han hecho tantos desastres constructivos como en otros sitios de España. Baleares vivirá un ciclo menos dramático.

-**Pero a veces se ha señalado que depende-mos demasiado del turismo, casi como mo-nocultivo.**

-Nuestro valor añadido, ¿cuál es? Los servicios, un paisaje magnífico, el mejor sector del mundo en turismo de sol y playa. Nuestra Universitat debería ser también la mejor del mundo en es-tudios turísticos. Tenemos que tener los pies en la tierra a la hora de ver cuáles son nuestras po-sibilidades reales. Somos líderes mundiales en hoteles, en explotación turística, y podemos ex-portar eso e investigar sobre ello.

-**Sí, pero el gran problema parece que sigue siend-o la mala financiación de nuestra autonomía.**

-Tiene un déficit claro. Y ahora que tenemos el mismo color político en los gobiernos español y balear, tenemos que intentar equilibrarlo, bien en compensaciones directas o bien en inversiones, tenemos que aprovechar. Durante muchos años han sido de diferentes colores políticos. Y aquí hemos tenido fama de comu-nidad muy rica, pero hace años que hemos re-trocedido, ya es hora de que empecemos a re-



Francisco Verdú en un momento de la entrevista.

cibir lo que nos corresponde.

-**Hablemos de la Banca March. ¿Cuál es el momento que está viviendo?**

-Un momento en el que está desarrollando de manera muy intensa sus metas estratégicas. Banca March está consolidando su expansión, cre-ciendo en segmentos de banca privada y patro-nal, centrándose más que nunca en empresas fa-miliares y desarrollando su presencia en tesore-ría y mercados de capitales. Por lo tanto, está en un momento de consolidarse en el enfoque es-tratégico de ser un banco de referencia en Balea-res, en primer lugar, y, a nivel nacional, de las empresas familiares y del segmento de clientes

de rentas medias y altas. Hemos abierto nuevas oficinas en Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, bastantes ciudades.

-**¿Ha finalizado el tiempo de las fusiones, en el sector bancario?**

-Por lo que respecta a Banca March, está total-mente cerrado. Es un proyecto de banco fami-liar, independiente, y así lo ha manifestado el presidente en varias ocasiones. ¿Puede haber fu-siones en el sector? Sí, a nivel europeo y global. En España veo más posibilidades de acuerdos e integración entre cajas que entre bancos.

-**La banca electrónica, Internet, ¿representan ya, más que el futuro, el presente?**

-Una parte importante transaccional y de con-sulta ya se hace a través de Internet, frente a la oficina tradicional. En la red podemos realizar toda la operativa: transferencias, consultas, soli-citud de créditos...

-**Uno de las señas de identidad de la Banca March es su vinculación a la cultura. Por medio de la Fundación Juan March, particularmente.**

-Hemos sido de los primeros, a nivel nacional, en lo que supone una responsabilidad social cor-porativa, en dar una visión más abierta y partici-pativa a la sociedad. La Fundación Juan March ha sido pionera y sus actuaciones en formación, en investigación, en arte, en música... son por todos conocidas. Desde Banca March y Alba continuamos dando apoyo a la Fundación y a la vez, como Banca March, tenemos un parte im-portante de participación de la sociedad. En Ba-leares uno de nuestros pilares es la colaboración con el Arxiu del Regne y el Museu de Mallorca, algo que no tiene el eco que debería tener, pero que es una forma muy importante de poner en valor nuestro patrimonio histórico. Hemos pro-mocionado el arte por todas las Baleares y la ge-ografía nacional, de Miró a Palencia, Goya o Pi-casso. Y por lo tanto, tenemos imbricado en nuestra espina dorsal este compromiso, que no sólo es de interacción económica con la socie-dad, sino de una visión mucho más amplia.

-**¿Qué tal es la relación de la Banca March con la CAEB?**

-Estrechísima, somos socios de CAEB desde el inicio. Y estamos a disposición de CAEB y de los asociados. Nosotros somos los que hemos crea-do la Cátedra de la Empresa Familiar de Balea-res y le damos apoyo, y esa es otra plataforma para ir estudiando los problemas que se le pre-sentan a la empresa balear. Siempre seremos un banco regional de Baleares y por tanto nos sent-imos muy cerca del empresariado balear. Es así.

-**¿Cómo considera que son los empresarios de Baleares? ¿Qué rasgos les caracterizan?**

-Muchos de ellos han sabido emplear nuevas téc-nicas muy consistentes, con un "konw how" muy potente, y se han convertido en una refe-rencia global. Lo único que creo que hay, a ve-ces, es una cierta falta de confianza por trasladar lo que hacen aquí a otros sitios. Aquí hay mag-níficas empresas, con buen criterio de explota-ción, y creo que incrementar la transparencia y abrirse hacia fuera serían dos retos. ■

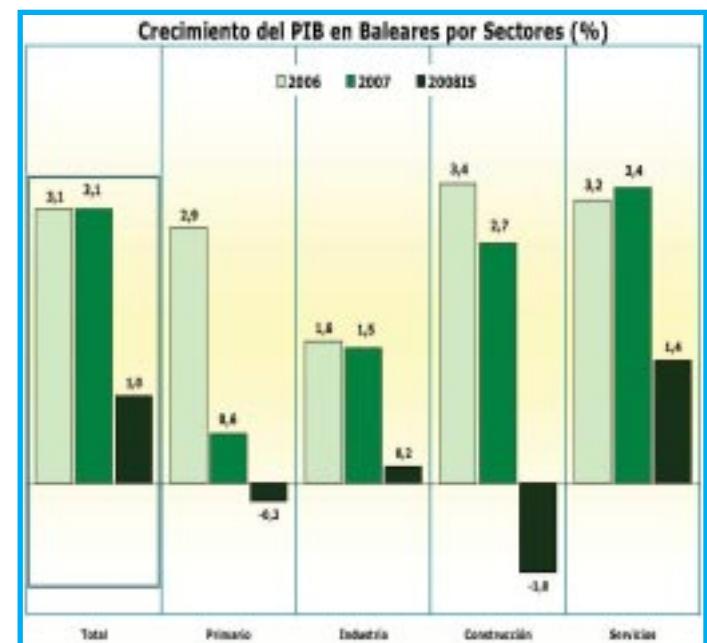
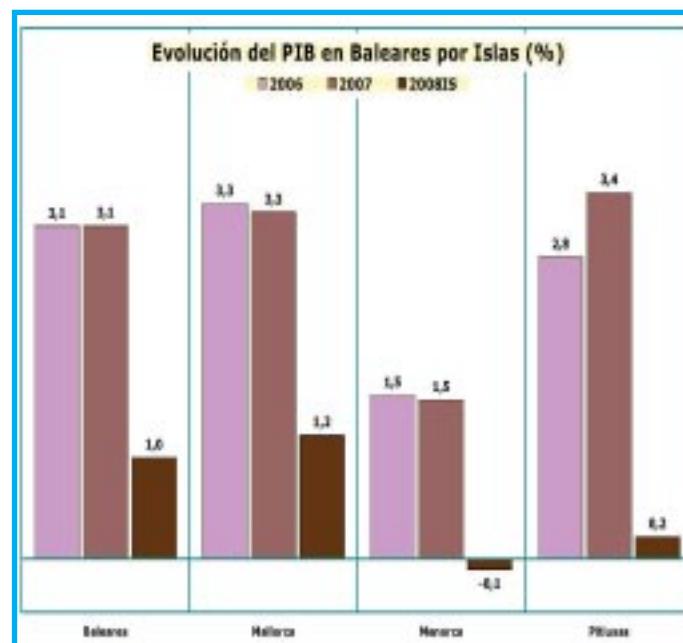


HACIA UNA NUEVA CONCIENCIA

La energía ha sido la responsable de nuestro nivel de progreso como especie y la energía debe llevarnos al siguiente paso. Endesa, como una de las compañías energéticas líderes en el mundo, tiene una gran responsabilidad en este reto: reinventar nuestra manera de estar y vivir en el planeta. Por eso, en nombre de todos los que formamos Endesa, asumimos este compromiso con los hijos de nuestros hijos. No va a ser fácil pero ¿acaso hay algo más apasionante que volver a imaginarlo todo?



EXPO ZARA GOZA 2008



La economía balear crece un 1% en el primer semestre de 2008

El turismo mantiene sus niveles de actividad y compensa la caída de la construcción

La economía de las Islas en el primer semestre ha crecido cerca del 1,0%, respecto al mismo periodo del 2007, manteniendo una inercia positiva de crecimiento marcada por un mayor dinamismo de Mallorca (+1,2%), mientras que en las Pitiusas (+0,2%), y especialmente en Menorca (-0,1%), los servicios apenas compensan la caída del sector de la construcción. Así las cosas, el sector servicios mantiene su función de principal motor económico en las islas y crece un 1,4%. Así, evolucionan al alza el índice de actividad del sector (+0,5% hasta mayo), el número total de ocupados (+1,7%), los depósitos (+8,9%) y créditos bancarios (+15,5%), mientras que aumenta el número de parados (+10,8%) y cae el número total de contratos (-5,6%). El transporte de mercancías por vía marítima (-8,0%) y aérea (-5,5%) registran una evolución negativa. Por otra parte, el sector de la construcción acen-

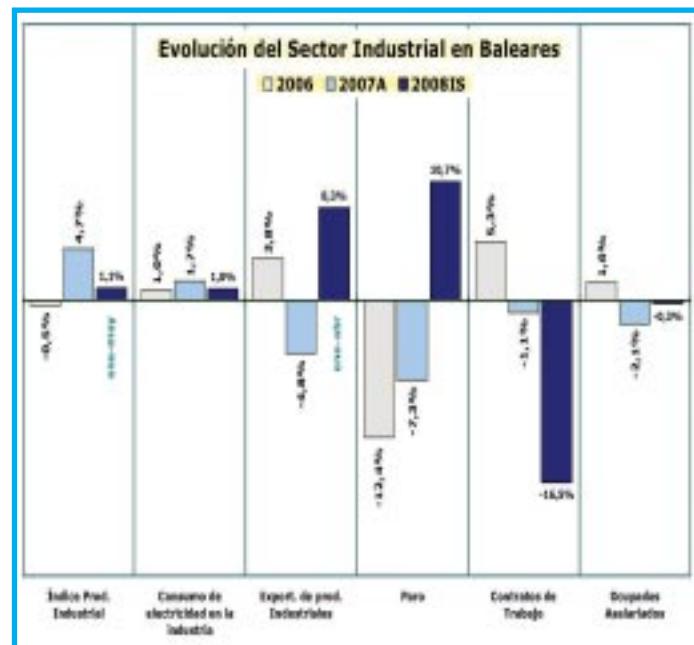
túa la tendencia iniciada en 2007, con un descenso general de sus indicadores de actividad, resultando en un descenso del 1%. Destacan la bajada en el número de transacciones de Viviendas (-39,8% hasta marzo), en las viviendas terminadas (-6,9% hasta abril) y en el número de hipotecas realizadas (-28,0% hasta abril). El número total de empleados en el sector se reduce un 2,6%, el paro repunta un 58,2% y bajan un 17,5% los contratos de trabajo. El incremento del precio de las viviendas continúa moderándose y se sitúa en un 3,4% en el primer semestre de 2008, por debajo del IPC.

Ante este panorama, el mercado de trabajo empieza a mostrar también signos de agotamiento. En junio de 2008 el número total de cotizantes a la Seguridad Social cayó en cerca de 3.500 personas respecto a junio de 2007, registrándose la primera caída de empleo total interanual en

este mes desde el año 1993. La media de cotizantes del primer semestre registró una evolución positiva (+1%) respecto a la media del primer semestre de 2007. Por su parte el número de parados crece un 17,4% mientras que el número de contratos de trabajo retrocede un 8,2%.

Perspectivas

Tanto Josep Oliver, presidente de la CAEB, en la rueda de prensa de Mallorca, como el director del Departamento de Economía de CAEB, Vicenç Tur, en Menorca y las Pitiusas, aseguraron que "si se confirman las expectativas de actividad turística y se mantiene la tendencia a la baja del precio del petróleo, el crecimiento se mantendrá a final de año en términos equivalentes a los del primer semestre". El presidente, además, consideró que "no se puede descartar una recesión en un momento y un sector en concreto, pero en el conjunto el crecimiento se puede mantener". ■



Isabel Guitart, gerente de Caeb; Josep Oliver, y Vicenç Tur.

en portada

MENORCA

La economía de Menorca se estanca en el primer semestre de 2008 y cae un 0,1%

La economía menorquina en este primer semestre se ha estancado, registrando una tasa de variación negativa del 0,1%. Esta evolución confirma la compleja situación económica de nuestro entorno económico, con un sector de la construcción en crisis y un debilitamiento de la demanda interna por la subida de los precios y de los tipos de interés, resultando en una mayor incertidumbre económica. De esta forma, el estancamiento del sector servicios (+0,1%) y de la industria (+0,1%) no consigue compensar los registros negativos de la construcción (-1,5%) y del sector primario (-0,3%), resultando en un crecimiento total negativo del 0,1%.

En el ámbito turístico, los malos resultados del mercado británico (-7,7%) condicionan los indicadores turísticos en Menorca, que ve como se reduce un 3,5% el tráfico de pasajeros por el aeropuerto de Menorca (-5,5% el tráfico internacional y -1,9% el nacional). Bajan también los pasajeros llegados por vía marítima regular (-9,4%), mientras que las llegadas de turistas de cruceros crecen un 8,9% en los primeros seis meses de 2008.

Por su parte, la construcción desacelera sig-

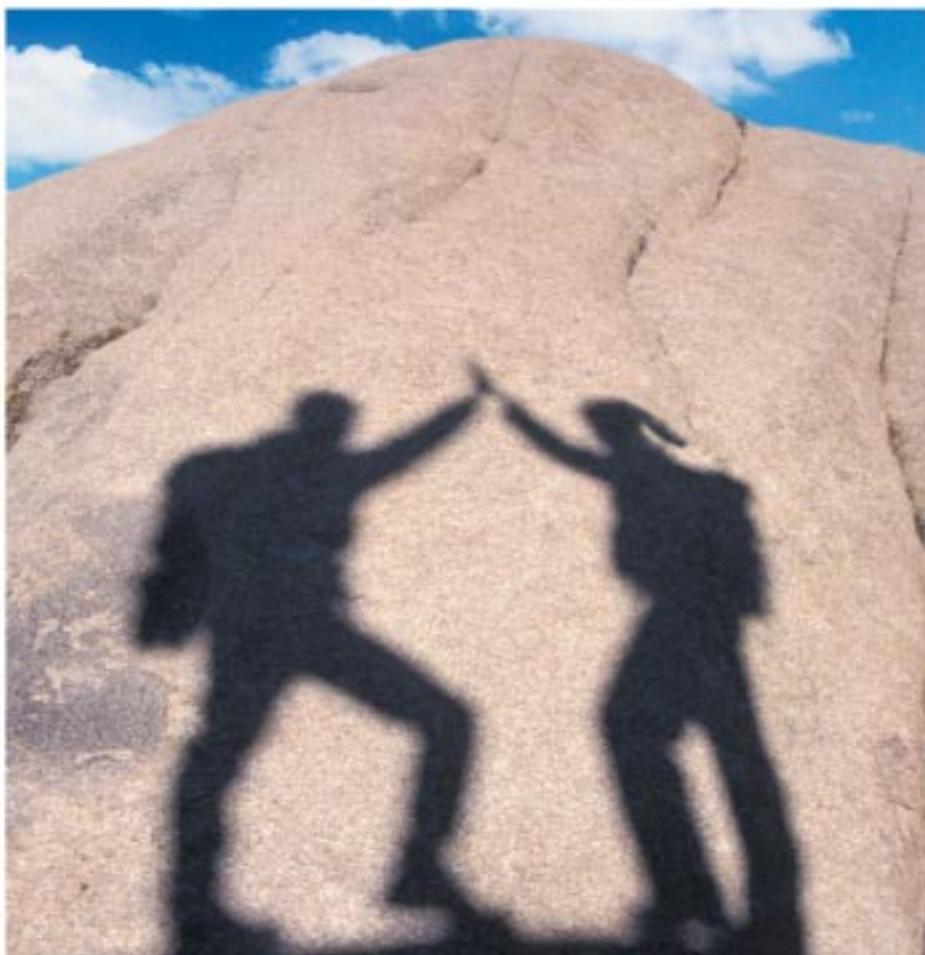
nificativamente su ritmo de actividad (-1,5%), constatando los signos de ralentización identificados a finales del 2007. Empeoran los registros de paro (+49,5%) y de número de contratos de trabajo en el sector (-11,03%) al tiempo que caen los proyectos visados por el COAB en Menorca, tanto en número de viviendas (-66,2%) como en presupuesto (-35%). En cuanto al consumo interno, éste se resiente también por el aumento en los precios, la subida de los tipos de interés y la mayor incertidumbre económica. Caen las matriculaciones de vehículos (-51,3%) y el tráfico de mercancías por vía marítima (-8,0%) y aérea (-6,4%). Baja también el consumo de carburantes de automoción (-4,8%). Respecto al mercado de trabajo, si bien en el conjunto de Baleares aún continúa subiendo el número total de empleados (+1,0%), en Menorca este indicador se estanca (+0,1%), al igual que el número de empresas (-0,67%). Desciende también el número de contratos de trabajo realizados en Menorca (-11,03%) a la vez que sube el paro (+17,31%) y el número de demandantes de empleo (+12,6%). ■

PITIÜSAS

Eivissa y Formentera crecen un 0,2% en la primera mitad de 2008

Eivissa y Formentera no están pudiendo mantener los buenos resultados turísticos del pasado ejercicio, por lo que el sector servicios ralentiza su tasa de crecimiento hasta un 0,3%. Este modesto crecimiento de los servicios permite aun compensar la bajada de la actividad en el sector de la construcción (-0,8%) y cerrar el primer semestre con un crecimiento del PIB positivo (+0,2%), aunque bastante por debajo de los registros del conjunto de Baleares, que crece a un ritmo cercano al 1%. En el ámbito de los indicadores turísticos, éstos se ven condicionados por las caídas en las llegadas de turistas británicos (-5,1%) y alemanes (-4,4%). Los movimientos de pasajeros por el aeropuerto de Ibiza suben un 1,9%, resultado de un aumento del 6,3% en el tráfico nacional y de un descenso del 2,9% en el internacional. Bajan los pasajeros llegados por vía marítima regular (-11,6%), mientras que las llegadas de turistas de cruceros crecen un 19,7% en los primeros seis meses de 2008. Por su parte, la construcción desacelera su ritmo de actividad y cae un 0,8%, consoli-

dando la tendencia iniciada a finales de 2007. Empeoran los registros de paro (+65,8%) y de número de contratos de trabajo en el sector (-11%) al tiempo que caen los proyectos visados por el COAB en las Pitiusas, tanto en número de viviendas (-41,3%) como en presupuesto (-67,6%). Respecto al consumo interno, se observa un empeoramiento derivado del aumento en los precios, de la subida de los tipos de interés y de la mayor incertidumbre económica. Caen las matriculaciones de vehículos (-17,6%) y el tráfico de mercancías por vía marítima (-21,4% hasta mayo) y aérea (-1%). Baja también el consumo de carburantes de automoción (-3,8%) y sube un 2,4% el consumo de energía eléctrica. El mercado de trabajo, por su parte, empieza a mostrar signos de agotamiento y registra de forma simultánea un incremento del total de ocupados (+3% en los primeros 5 meses) y un repunte del paro (+13,1%). Desciende también el número de contratos de trabajo realizados en Eivissa y Formentera (-2,1%) y sube el número de demandantes de empleo (+10,7%). ■



Hemos acompañado a miles de empresas en sus proyectos de crecimiento.

Crecer es algo difícil de hacer solo. Y crecer adecuadamente resulta imposible si no tienes a alguien que te sirva de apoyo. Crecer es mucho más que hacerse más grande. Es madurar. Saber. Fortalecerse. Es conocer las propias limitaciones y superarlas día a día. En Banca March sabemos el esfuerzo que significa crecer. Por eso ofrecemos a las empresas mucho más que productos y servicios. Ofrecemos un apoyo constante y personal para afrontar el gran reto del crecimiento.

Creciendo contigo.

300 oficinas en Baleares, Canarias, Andalucía, Comunidad Valenciana, Madrid, Barcelona y Londres.



La CAEB ha trasladado durante los meses de junio y julio a las principales instituciones políticas de Baleares su preocupación por el deterioro de la economía balear, que se ha visto frenada bruscamente durante el primer semestre de 2008, aunque sigue creciendo de forma moderada.

Por una parte, el Presidente, Josep Oliver, acompañado de Isabel Guitart y Vicenç Tur ha participado en diversas reuniones de trabajo con el President del Govern, Francesc Antich, y sus consellers de Presidència, Albert Moragues; de Economia, Carles Manera; y de Treball, Margarita Nájera. Las primeras de estas reuniones se mantuvieron en el Consolat de la Mar. No obstante, Antich aceptó la invitación para acudir a la sede de la CAEB y "escuchar de los diferentes representantes sectoriales las preocupaciones que les genera la actual situación económica y las posibles soluciones", tal y como manifestó a los medios de comunicación el jefe del ejecutivo al concluir su visita.

Las propuestas planteadas al Govern surgieron del debate interno abierto por la CAEB, en el que se profundizó principalmente en la Junta de Govern del mes de junio. En esta reunión además de coincidir casi plenamente todos los presentes en el diagnóstico de la situación económica, se analizaron las posibles soluciones planteadas por los sectores, entre las que se incluye una mayor agilidad en los trámites administrativos y en los pagos a empresas contratadas.

Igualmente, la CAEB ha propuesto a las instituciones que tomen medidas urgentes para reducir la fiscalidad de las empresas; aumentar la inversión pública; apoyar la creación y rehabilitación de viviendas; y tomar medidas a favor de los sectores energético, industrial, turístico, agroalimentario y de distribución y transportes. En los documentos presentados ante estas instituciones, además, se hace especial hincapié en que estas medidas se tienen que "complementar con una decidida apuesta por la formación, el I+D+i, y el fomento de las nuevas vocaciones empresariales, como medio más eficaz para afrontar el futuro de nuestra economía".

En el mismo sentido, la CAEB ha solicitado reducciones puntuales en las aportaciones de las empresas a la Seguridad Social; medidas energéticas que reduzcan la dependencia del petróleo, y un mayor fomento del ahorro familiar.

Además, en la última Junta de Govern, del mes



La CAEB traslada a las principales instituciones políticas su preocupación por el deterioro de la economía y propuestas para frenarlo

>>> Durante los meses de junio y julio, nuestros representantes han mantenido reuniones de trabajo con Antich, Moragues, Manera, Nájera, Estarás y Barceló



Antich aceptó la invitación para acudir a la sede de la CAEB y escuchar de los diferentes representantes sectoriales.

de julio, también se abordó la situación económica y se hizo un seguimiento sobre la negociación de las distintas mesas abiertas con motivo del Pacto de Competitividad.

Por otra parte, coincidiendo con el intenso diálogo abierto con el Govern, la nueva presidenta del Partido Popular (PP) y líder de la oposición, también presentó en la sede de CAEB a su nuevo equipo directivo y avanzó las líneas de actuación de su partido en los próximos años. Obviamente, aunque en principio se trataba de una reunión protocolaria con la recién elegida presidenta del PP, Estarás y los diferentes representantes de las asociaciones afiliadas a CAEB no pu-



La nueva presidenta del Partido Popular (PP) presentó en la sede de CAEB a su nuevo equipo.



Antoni J. Sintes y la presidenta del Consell Insular de Menorca, Joana Barceló.

dieron eludir comentar la actual situación económica y las propuestas que se plantean tanto desde el partido político como desde la confederación. Finalmente, el vicepresidente de la CAEB, Antoni J. Sintes, y representantes de las patronales integradas recibieron en Maó a la presidenta del Consell Insular de Menorca, Joana Barceló,

y a los responsables de varios departamentos del Consell, para presentarles el informe de coyuntura económica de Menorca que la CAEB ha elaborado con los datos del primer semestre de 2008, y analizar las propuestas que la Confederación Empresarial ha realizado para reactivar la economía de la isla. ■

 Renting

Ara, **50** Fiat 500 al millor preu
Véns i te l'endús!

FIAT 500

POP 1.2 8V

69 CV. 3P. GASOLINA Em. CO₂ 119 g/km

- Aire condicionat
- Llances d'aliatge de 16"
- Motllures laterals de protecció
- Pintura metal-litzada vermell pasdoble
- Revestiment de cuiro a la palanca del canvi de marxes
- Sostre solar fix
- Butxaca darrere el seient
- Seient del conductor amb altura regulable
- Seient del passatger amb portaobjectes

Teu en rènting per només

305€ al mes* +IVA
354€ al mes* (IVA inclòs)



* Mensualitat per a un rènting de 48 mesos i 15.000 km/any.

La quota inclou:

De sèrie

- Servei exclusiu de recollida i llurament nacional de qualsevol vehicle contractat per a operacions de manteniment, de xapa o de pneumàtics. Així feim que estalvis fins a 8 hores a l'any.
- Manteniment preventiu amb les especificacions del fabricant.
- Manteniment correctiu.
- Canvi de pneumàtics sempre que sigui necessari, sense límit de quilòmetres ni de nombre de pneumàtics.
- Servei de cobertura total: a tot risc sense franquicia. Uns quants conductors autoritzats, sense penalització per edat o antiguitat del carnet de conduir. Màxima cobertura en el cas de sinistre total. Les cobertures d'aquest servei estan incloses en el contracte de rènting.
- Atenció personalitzada en un únic número de telèfon durant les 24 hores del dia els 365 dies de l'any.
- Assistència en carretera les 24 hores del dia des del quilòmetre 0.
- Tracte preferent als tallers.
- Gestió i reclamació de multes.
- Trencament de vidres.

Opcional

- Vehicle de substitució.

Més informació a

"SA NOSTRA", Caixa de Balears,
 al 971 228 433
 o a renting@sanostra.es

Oferta vàlida fins a l'acabament de les existències (50 unitats). Lliurament previst per a la primera setmana d'agost de 2008. Oferta vàlida a la Península i a les Balears per a compres de menys de 10 vehicles. La foto del vehicle no correspon necessàriament a la versió que se n'ofereix.

AutoRenting

 Renting SA NOSTRA de Renting S.A.



Josep Oliver comenta con Josep Benedicto el pacto mientras Francesc Antich y Lorenzo Bravo firman el acuerdo.

La CAEB firma acuerdos y pactos con los agentes sociales

>>> Los cuatro documentos suscritos pretenden fortalecer el tejido social y económico de Baleares

La CAEB, representada por su presidente, Josep Oliver, ha firmado en junio y julio tres nuevos acuerdos con el Govern y los agentes sociales para fortalecer el tejido social y económico de Baleares. El primer acuerdo firmado este verano se trata de un convenio con la conselleria de Asuntos Sociales para ofrecer descuentos de entre el 3% y el 5% a los beneficiarios de la tarjeta básica en los comercios asociados a CAEB adheridos a esta iniciativa. El contenido de este acuerdo se explica en una información adjunta a esta noticia.

El segundo acuerdo lo rubricaron el presidente del Govern, Francesc Antich; el conseller Gabriel Vicens; el presidente de CAEB, Josep Oliver; Manuel Pelarda, en nombre de UGT y José Benedicto, en representación de CC.OO. Todos ellos se comprometieron a impulsar y mejorar el transporte público terrestre, aéreo y marítimo tras firmar el Pacto por la Movilidad, mediante el cual expresan su disposición a que todas las iniciativas en materia de transporte sean una "realidad", como el convenio ferroviario, valorado en 444 millones de euros.

Tras la firma del acuerdo, enmarcado en el Pacto por la Competitividad, el Empleo y la Cohesión Social suscrito el pasado 24 de noviembre, Antich remarcó que el Ejecutivo, la patronal y los sindicatos trabajarán en la "misma dirección" para desarrollar todas las iniciativas que sean necesarias para mejorar el transporte público en Baleares.

Por su parte, el conseller de Movilidad y Ordenación del Territorio, Gabriel Vicens, destacó que el Govern potenciará de forma "muy decidida" el transporte ferroviario a través del convenio firmado

con el Ministerio de Fomento, que contempla la ampliación de la línea Manacor-Artà hasta Cala Ratjada (190 millones de euros), la línea Sa Pobla-Alcúdia (92 millones) y el desdoblamiento de las vías entre Inca y la Estación Enllaç (14,2 millones). Respecto al transporte aéreo, el Pacto suscrito establece la necesidad de continuar estudiando las fórmulas de cogestión aeroportuaria y analizar conjuntamente con el Ministerio de Fomento la necesidad de la implementación de una declaración de Servicio Público entre Ibiza y Menorca y Madrid y Barcelona durante los meses de invierno.

En cuanto al transporte marítimo, el acuerdo prevé instar a la administración central para que equipare el descuento de residente de transporte marítimo interinsular (25%) al del transporte aéreo (50%),

así como solicitar también la ampliación del descuento a los residentes no comunitarios. Tras la rúbrica del Pacto, Josep Oliver, recordó que el transporte es la "espina dorsal" de la economía de las islas, dado que el 90% de las mercancías llega por vía marítima, mientras que una parte "muy importante" del turismo llega a través de los aeropuertos y, por ello, considera que el acuerdo es un "paso muy importante" en esta materia.

Pactos por la Ocupación y la Formación

Los mismos protagonistas, pero esta vez con el secretario general de UGT, Lorenzo Bravo, representando al sindicato, y sin Vicens, firmaron a finales de julio el Pacto por la Ocupación y el Pacto sobre

el Capital Humano o Formación, dos proyectos que tienen como principal objetivo "mejorar el modelo económico en la comunidad", y también enmarcados en el Pacto por la Competitividad, la Ocupación y la Cohesión Social. Ambos proyectos contemplan medidas a medio y largo plazo que, según destacó Antich, promueven la cultura de salud y seguridad en el trabajo y la mejora de la educación incrementando el presupuesto destinado a esta materia, factores que, a su vez, "repercutirán en la calidad de vida de los ciudadanos de las Islas".

Medidas concretas

Los principales objetivos del Pacto por la Ocupación se centran en promover la creación de ocupación. Para conseguirlo, el Govern se compromete a elaborar, antes de que acabe el año, un Plan de Ocupación 2008-2011, mejorar el sistema público de orientación laboral y las políticas activas de ocupación -con la participación paritaria de administración, sindicatos y patronal-, así como presentar un Plan integral de Implementación del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales.

En la apuesta por mejorar la calidad en el trabajo se prevé incentivar la contratación estable, promover la igualdad de oportunidades en el trabajo e ir avanzando en la conciliación de la vida laboral y familiar. Para la lucha contra la siniestralidad laboral se incluyen actuaciones encaminadas a reforzar la formación de los trabajadores y aumentando las tareas de supervisión, entre otras medidas. Por su parte, el plan por la Formación aborda la necesidad de mejorar el capital humano desde una perspectiva humanista e integradora, para lo que se acuerda destinar el 6 por ciento del producto interior bruto a políticas educativas, asegurar la red de escoltas públicas para niños de 0 a 3 años, elaborar un plan para prevenir el fracaso escolar y desarrollar programas de integración para el alumnado. El presidente de la CAEB dijo que "se necesita una política fiscal adecuada para que en este momento las empresas de las Islas puedan competir a nivel internacional", para lo que "las instituciones tienen un trabajo muy importante por realizar". ■



Desde la izquierda, Gabriel Vicens, Josep Benedicto, Francesc Antich, Josep Oliver y Manuel Pelarda.

> EN BREVE <

Pioneros en la firma de un acuerdo en pro de los más desfavorecidos



La consellera de Asuntos Sociales, Promoción e Integración, Josefa Santago, y el presidente de la Confederación de Asociaciones Empresariales de las Islas Baleares (CAEB), Josep Oliver, firmaron el pasado 11 de junio un convenio mediante el cual los beneficiarios de la Tarjeta Básica podrán obtener descuentos (de entre un 3 y un 5%) en el precio de los artículos de primera necesidad que se pueden adquirir con esta tarjeta. La Tarjeta Básica es una tarjeta financiera cargada con 210 euros que se puede utilizar para adquirir productos de primera necesidad, como ropa, medicamentos, alimentos, etc. Los beneficiarios de esta ayuda son personas mayores de 65 años y personas con discapacidad percutoras de una pensión no contributiva. En Baleares, hay unas 8.600 personas que la reciben.

Algunas de las grandes superficies asociadas a la CAEB ya han manifestado la intención de reducir el precio de venta de los productos de primera necesidad a los titulares de la Tarjeta Básica, con la finalidad de contribuir a la mejora de su poder adquisitivo.

Según el convenio, la conselleria se compromete a dar a conocer a los titulares de la tarjeta básica la identidad de los comercios que se adhieren a esta iniciativa. Por su parte, la CAEB colabora con la conselleria para divulgar entre los establecimientos comerciales asociados el contenido de esta ayuda, con la finalidad de promover la participación con descuentos en productos de primera necesidad.

Josep Oliver manifestó al respecto que confía "en el éxito de esta iniciativa que ahora tenemos que dar a conocer". Además, el presidente de la Caeb manifestó su satisfacción tras la firma del convenio porque la ayuda "es positiva" y aseguró que "los empresarios están dispuestos a cumplir esta función social". ■

caeb activa

La multinacional de cementos mexicana, Cemex, presentó el mes pasado en la sede de la CAEB su "Memoria de Sostenibilidad 2007", todo un ejemplo del modelo empresarial de la cementera y su vinculación con la sociedad.

El director de Cemex España, Joaquín Estrada, no tuvo ningún temor de reconocer ante los medios que las ventas en España y en Baleares de cemento están sufriendo un "desplome", aunque en nuestra Comunidad Autónoma "está siendo más intenso", pero contextualizó esta situación en un comportamiento cíclico y subrayó que "Cemex tiene más de 100 años de existencia y lo que verdaderamente nos preocupa es nuestro modelo de sostenibilidad".

El representante de una de las cinco mayores empresas de cemento y hormigón del mundo indicó que las ventas de material de construcción se han recortado "un 20% en el conjunto de España y un 25% en Baleares", aunque confió en que en los próximos años se podrá recuperar la actividad.

Al acto de presentación de la memoria, además de los representantes de la CAEB, encabezados por Josep Oliver, que hicieron las veces de anfitriones, acudieron las conselleres de Trabajo, Margarita Nájera, y de Industria, Francesca Vives. Igualmente, también estuvieron presentes Magdalena Estrany, Directora General de la Oficina de Cambio Climático, y por Cemex, Ignacio Miranda, director de la fábrica de Lloseta, y Miguel Ángel Rodríguez, director de la empresa Responsabilidad y Sostenibilidad y asesor de la cementera en la elaboración de la memoria. También acudieron otros altos cargos institucionales y los alcaldes de Lloseta y municipios vecinos, como Binissalem, donde Cemex desarrolla una intensa acción social.

Estrada destacó la inversión de más de 36 millones de euros realizada en España en los últimos dos años en mejoras medioambientales, y especialmente la sustitución de los combustibles fósiles por los alternativos como las harinas cárnicas, lo que ha permitido reducir las emisiones de dióxido de carbono. En concreto, se destacó que en la fábrica que esta empresa cuenta en Lloseta la reducción de dichas emisiones ha sido de 35.000 toneladas, lo que equivale a las de 14.000 coches de gasolina durante un año. También se subrayó la colaboración que se mantiene con la Universidad de las Islas Baleares.

Por otra parte, Estrada hizo hincapié en participar en el diálogo con las instituciones y asociaciones

Cemex presenta en la sede de la CAEB su modelo de sostenibilidad

>>> La cementera, fuertemente arraigada a Baleares, advierte de "un desplome" en el número de ventas en España, pero apuesta por las estrategias a largo plazo



Un nutrido grupo de alcaldes asistió al evento.



El acto congregó un gran número de autoridades y asistentes.

vecinas a la fábrica de Lloseta, y, por otra parte, en conseguir erradicar completamente la siniestralidad laboral en Cemex España, ya que "no nos contamos con tener los índices de siniestralidad más bajos del sector porque no hay que ser tolerantes

en este aspecto". Por parte de las instituciones, tanto la CAEB como los representantes del Govern coincidieron en señalar los aspectos modélicos de Cemex y en compartir los objetivos de sostenibilidad social y medio ambiental. ■



Un momento de la interesante ponencia.



El director de Cemex España, Joaquín Estrada.

MUTUA BALEAR

Para nosotros todos los días, todas las horas, todos los destinos son los mismos. Porque siempre estaremos allí para asistirte.

Dispones de un teléfono gratuito las 24 horas del día, los 365 días del año, en todo el mundo. Porque sabemos que puedes necesitarnos en cualquier momento.

Para Mutua Balear, calidad no es sólo un concepto.*

*Mutua Balear, uno de los líderes del sector en eficiencia económica y de servicios. Fuente: AMAT

En Mutua Balear nuestros calendarios son sólo un bonito adorno.

Cuidándote 365 días al año, 24 horas al día.

Cuidamos tu salud

900 173 174

Teléfono gratuito. Asistencia Mundial, 24 horas al día, 365 días al año.

OFICINAS Y CENTRO ASISTENCIAL
C/ Gremi Forner, 2. Pol. Son Castelló
07009 Palma de Mallorca
Tel. 971 434 948

CLÍNICA MUTUA BALEAR
C/ Bisse Campins, 4
07012 Palma de Mallorca
Tel. 971 213 400

MUTUA BALEAR
www.mutuabaleares.es



De izquierda a derecha, Isabel Guitart, Pere A. Oliver, Josep Oliver y Vicenç Tur.



Asistentes al acto.

El Director General de I+D+i invita a los empresarios a participar en la elaboración del borrador del Plan de Innovación y Ciencia de Baleares 2009-2012

>>> El alto cargo del Govern acudió a la sede coincidiendo con la última Junta de Gobierno

El pasado 31 de julio el Director General de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+i) del Govern, Pere A. Oliver, acudió a la sede de CAEB para presentar los objetivos del futuro Plan de Ciencia e Innovación de Baleares 2009-2012. Oliver invitó a los representantes de la CAEB y de sus empresas afiliadas a participar en el borrador, con el objetivo de llevarlo a aprobación por el Consell de Govern a finales de año y comenzar a aplicarlo en 2009.

El Plan de Innovación y Ciencia establece los criterios y las bases para conseguir una mayor dinamización del sector económico.

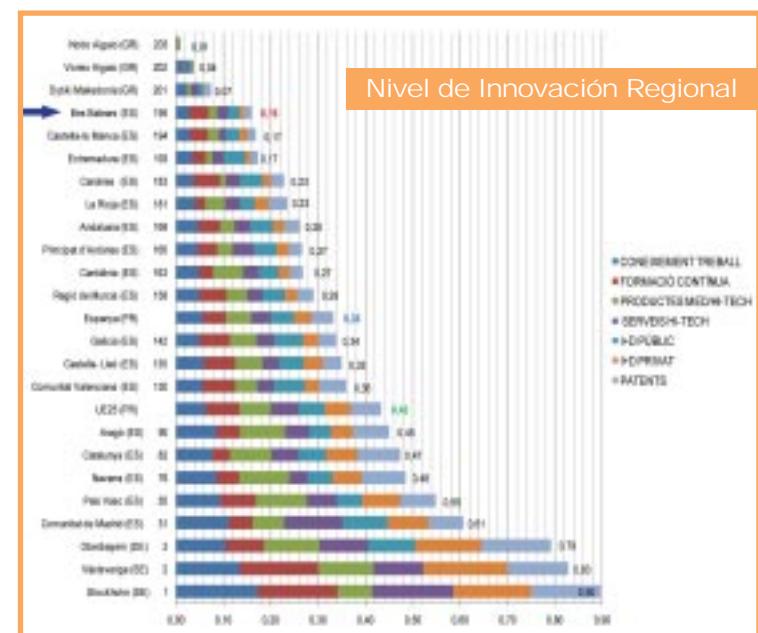
Según Oliver, sus principales objetivos son hacer más competitivas y productivas las empresas de las islas, además de generar conocimiento, facilitar el intercambio a nivel empresarial y difundir y prestigiar la cultura científica de la comunidad balear.

Oliver destacó que este plan va dirigido a compañías "innovadoras, con base tecnológica en Baleares para dinamizarlas, impulsar proyectos de innovación en empresas y conseguir, al fin y al cabo, que sean más productivas y competitivas".

Respecto a los plazos para su entrada en vigor, el director general explicó que "en octubre habrá que presentarlo a la comisión interdepartamental del Govern; recibiremos un informe del consejo asesor de ciencia y tecnología y una vez aprobado irá a Consejo de Gobierno y esperamos que a partir de 2009 ya podamos trabajar con él". ■



Los representantes de las asociaciones sectoriales mostraron interés en el Plan de Innovación.



Las dos últimas juntas de gobierno se han centrado en analizar la situación económica

Junta de Gobierno de julio

Se da la circunstancia que la visita de Oliver a la CAEB coincidió con la celebración de la Junta de Gobierno de julio, en la que, entre otros puntos, se analizó el futuro desarrollo del Parc Bit, impulsado desde la misma conselleria a la que está suscrita la dirección general de I+D+i. El Parc Bit ha experimentado un rápido crecimiento en los últimos años y actualmente constituye uno de los polos empresariales con más proyección de Baleares. ■



caeb activa

Los trabajadores y estudiantes de Baleares ya pueden solicitar una beca Erasmus Prácticas o Leonardo Da Vinci a través de la convocatoria que CAEB abrió a finales de junio. Estas ayudas permitirán a estos colectivos, sin ningún límite de edad, hacer prácticas en empresas de otros estados miembros de la Unión Europea. Los proyectos cuentan con el soporte financiero de la Comunidad Europea a través del Programa de Aprendizaje Permanente (subprogramas Leonardo da Vinci y Erasmus Prácticas). Participan en su cofinanciación la Conselleria de Trabajo y Formación (Dirección General de Políticas Activas); el Consell Insular de Menorca; el Ayuntamiento de Palma, a través del IMFOF; el ayuntamiento de Calvià y "la Caixa".

La CAEB gestionará 82 becas durante 2008/2009, de las que 25 están dirigidas a estudiantes universitarios y 57 a trabajadores en general. El Programa ofrece una dotación económica para el becario que oscila entre los 1.700 y 3.400 euros. La duración de las estancias es de 13, 16 ó 24 semanas. Los proyectos están dirigidos a dos colectivos: por una parte, estudiantes universitarios (de la UIB o la UAB con más del 50% de los créditos aprobados) y por otra a trabajadores en general y titulados (estudios universitarios, ciclos formativos de formación profesional y otras titulaciones). La solicitud de las becas se puede realizar desde la página web www.caeb.es, donde hay un enlace a la información de los programas.

La presentación de la convocatoria en Palma fue inaugurada por el presidente de la CAEB, Josep Oliver, y contó con la presencia de la consellera de Educación y Cultura, Barbara Galmés; de la vicerrectora de Relaciones Internacionales y movilidad de la UIB, Natividad Juaneda; de la concejala de Medio Ambiente, Economía y Trabajo del Ayuntamiento de Palma y presidenta del IMFOF, Cristina Cerdó; del Director de Banca Institucional de "la Caixa", Antonio Llompart; y del presidente de Barceló Corporación Empresarial, Simón Pedro Barceló, quien

Los trabajadores y estudiantes pueden ya presentarse a la nueva convocatoria de becas de prácticas en empresas europeas "Leonardo da Vinci" y "Erasmus Prácticas"

>>> Más de un centenar de interesados asistieron a las presentaciones de Mallorca y Menorca de las ayudas que gestiona la CAEB



Desde la izquierda, Bárbara Galmés, Josep Oliver y Cristina Cerdó.



Simón Pedro Barceló y Josep Oliver durante la ponencia.

ofreció una charla-coloquio. Tanto el distinguido empresario como los representantes de las diferentes instituciones coincidieron en animar a los trabajadores y estudiantes para que realicen prácticas en el extranjero, señalando las importantes ventajas que conlleva para mejorar la carrera profesional.

El presidente de la CAEB, Josep Oliver, destacó que "el balance desde que se iniciara esta convocatoria es altamente positivo, pues hemos gestionado más de 500 becas" y que "esta nueva convocatoria supone una magnífica oportunidad para los beneficiarios para obtener una mayor calificación y perfeccionamiento de las lenguas extranjeras".

Seguidamente, tanto la consellera, como la presidenta del IMFOF, y la vicerrectora de la UIB felicitaron a CAEB por esta iniciativa. En este sentido, los representantes institucionales subrayaron el carácter

"útil" de este proyecto. Por su parte, el presidente de Barceló Corporación Empresarial, Simón Pedro Barceló en su charla-coloquio "La importancia de las prácticas y la movilidad internacional en el entorno empresarial" comentó la actualidad económica señalando que "hay que volver a los valores fundamentales del crecimiento y esta convocatoria nos ayuda a ello". Igualmente, aseguró que una

de las principales ventajas de este tipo de becas es que "ayudan a comparar la realidad local con la de otros países" y afirmó que algunas de las equivocaciones cometidas en los últimos años por empresas e instituciones han sido cometidas por responsables que "no habían tenido la oportunidad de comparar y de entender que la realidad no se mueve sólo en un entorno local". Por su parte, Catalina Vallespir,

directora del Departamento de Orientación Empresarial de CAEB, desde el cual se gestionan las becas, presentó las características y condiciones de la nueva convocatoria 2008-2009. Igualmente, enumeró los principales datos de convocatorias anteriores, entre los que destaca la alta participación de mujeres (78%) en ambos programas, y que las becas más solicitadas son las de mayor duración (24 semanas), mientras que los países más demandados son Alemania (34%), Reino Unido (24%) e Italia (22%). Vallespir subrayó que "las becas ya no están destinadas únicamente a estudiantes y jóvenes titulados, sino que también a trabajadores en general, sin límite de edad". Finalmente, Daniela Rohner, becaria en 2006, dio una serie de consejos a los candidatos y futuros becarios explicando su experiencia personal y animándoles a solicitar una beca "porque te abre muchas puertas". ■

PRESENTACIÓN DE LAS BECAS EN MENORCA



Cati Vallespir, directora de Orientació Empresarial de CAEB; Miquel Carrió, director de la FUEIB; Joana Barceló, presidenta del Consell Insular de Menorca; Gabriel Subirats, conseller de Serveis Generals i Treball; Jaume Verdaguer, delegado del SOIB en Menorca y Sebastià Huguet, director de zona Menorca de La Caixa.

AHORRE hasta un 20% en sus FACTURAS energéticas

UNION FENOSA le ayuda a consumir la energía que realmente necesita, poniendo a su disposición sus SERVICIOS de EFICIENCIA ENERGÉTICA.

Servicios de
Eficiencia Energética

ANÁLISIS ENERGÉTICO INTEGRAL

- Registros eléctricos específicos
- Toma de medidas específicas
- Inventario de equipos consumidores
- Estudio de viabilidad técnica-económica
- Plan de actuación priorizado
- Registro eléctrico general
- Toma de medidas representativas
- Análisis de los gases de combustión

+DIAGNÓSTICO ENERGÉTICO

- Registros eléctricos específicos
- Toma de medidas específicas
- Inventario de equipos consumidores
- Estudio de viabilidad técnica-económica
- Plan de actuación priorizado



No pague por la energía que no necesita consumir.
Contacte con nosotros en el 901 380 220 o en www.unionfenosa.es y reciba una OFERTA PERSONALIZADA.

UNION FENOSA
Una pequeña ayuda para que su negocio sea más rentable



El director general y socio fundador de Portbooker.com y director de contratación de Barceló Hotels & Resorts, Jorge Velasco, ofreció el pasado 16 de julio una charla-conferencia sobre *E-Commerce*, organizada por el departamento de Orientación Empresarial de la CAEB. Precisamente, este departamento, además de ofrecer ayuda a la creación y consolidación de empresas, dispone de información útil para las compañías para diseñar estrategias de venta tanto a través de los canales tradicionales, como de Internet. Durante su intervención, Velasco fue desvelando las claves del comercio electrónico y los pasos que tienen que seguir las pequeñas y medianas empresas para vender a través de este canal. Frente a él se encontraban cerca de un centenar de personas, en su mayoría directivos de compañías de Baleares, principalmente del sector servicios.

Inicialmente Velasco narró cómo se creó el portal Portbooker.com, que en la actualidad es la mayor guía náutica virtual existente, con información de más de 8000 puertos y sistema de reserva de amarres online.

Una de las características principales del portal y que Velasco cree necesaria en otros portales ha sido no centrarse únicamente en los servicios esenciales ofrecidos (en el ejemplo, servicios portuarios), sino que también tener presente que "los puertos generan valor a los negocios complementarios". En este sentido, Velasco apuesta por la publicidad y la venta cruzada.

Por otra parte, Velasco considera que otra característica importante en los portales que explotan el comercio electrónico debe ser la flexibilidad y ofrecer a los usuarios si quieren que las reservas de servicios se realicen directamente on-line; bajo petición o de manera personalizada. Igualmente, cree importante "disponer de un sistema muy ágil y flexible para gestionar las tarifas y la disponibilidad". Además, a su parecer, este tipo de plataformas online pueden ofrecer directorios completos y no excluyentes en cuanto al canal de venta (promoción gratuita); otros servicios complementarios e incluso previos a la reserva de amarre, y la posibilidad de realizar búsquedas avanzadas.

Las reglas para vender

Una vez finalizada la explicación del modelo de venta que ha experimentado, Velasco pasó a explicar las reglas fundamentales para vender, que son comunes a la venta off line. En este sentido aseguró que es indispensable cumplir lo que se promete; ponerse al servicio del negocio; facilitar la compra y el acceso a los servicios, en lugar de complicarlo, e integrar todo lo que aporte valor a la venta. De hecho, las grandes empresas del sector de la banca, las cadenas hoteleras, las agencias de via-



Jorge Velasco con Cati Vallespir y los asistentes al acto.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Media
Cifra de negocio publicitario en internet	23,1	28,7	37,0	49,6	63,6	80,9	102,0	
Cifra de negocio publicitario total	399,6	424,0	442,2	469,2	492,2	517,3	540,6	
% Incremento anual internet		24,1%	29,0%	34,0%	28,2%	27,2%	26,1%	28,1%
% Incremento anual total		6,1%	4,3%	6,1%	4,9%	5,1%	4,5%	5,2%
Incremento anual gasto publicitario (internet)		5,6	8,3	12,6	14,0	17,3	21,1	13,1
Incremento anual publicidad total		24,4	18,2	27,0	23,0	25,1	23,3	23,5

La contratación de publicidad en Internet crecerá un 28,1% hasta 2011

>>> El fundador de Portbooker.com y director de contratación de Barceló, Jorge Velasco, impartió una ponencia sobre e-commerce enmarcada en el ciclo de desayunos empresariales de la CAEB

jes y las grandes compañías que ofrecen servicios de consultoría y tecnológicos han visto como, siguiendo estas reglas, han obtenido importantes rentabilidades en la venta por Internet.

Detallando cifras, Velasco desveló

que "ante una previsión del 5,2% en el crecimiento anual de la cifra de negocio publicitario en el mundo hasta 2011, se estima que en Internet la contratación de publicidad se incrementará un 28,1%, es decir, cinco veces más".

Finalmente, Velasco señaló que a la hora de dar el salto al e-commerce hay que determinar en qué fase se encuentra el negocio; cuál es el principal cliente; la evolución de los diferentes canales de distribución o tipologías de clientes; cuándo, qué y cō-

mo vender, y cómo abordar tanto el comercio electrónico como la comunicación electrónica. El experto, además, cerró su ponencia aconsejando mantener el equilibrio entre los canales de distribución y buscar la venta electrónica sostenible. ■

El departamento de Orientación Empresarial de la CAEB, además de ayudar a crear y consolidar empresas, ofrece asesoramiento sobre cómo adaptarse a los canales de venta on line

en profundidad

ENTREVISTA A MARGARITA DAHLBERG
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS NÁUTICAS DE BALEARES



Margarita Dahlberg Coll representa a la segunda generación de una misma familia dedicada a una actividad relacionada con el mar. Su empresa, Dahlberg, ubicada en el Polígono de Son Rossinyol, en Palma, se crea en los años sesenta, y es en 1984 cuando se produce ese relevo por responsables más jóvenes, que la transforman en Sociedad Anónima. Su especialidad es la comercialización, instalación y servicio técnico posventa de material electrónico y sanitario, específicamente concebido para embarcaciones. **Margarita Dahlberg** es titulada en Formación Profesional de Grado Superior en Electrónica Industrial y Telecomunicaciones y desde hace ocho años es presidenta (anteriormente desempeñó la vicepresidencia) de la **Asociación de Empresas Náuticas de Baleares** (compuesta por un centenar de firmas, casi todas ellas ubicadas en Mallorca y de éstas la mayoría en Palma), que recientemente se ha integrado en la CAEB, prácticamente coincidiendo con la puesta en marcha de la nueva **Federación de Empresas Náuticas de las Islas Baleares**, a partir de esta entidad y de otras de un mismo gran sector.

"Hemos pasado de ser el número uno en el Mar Mediterráneo, en servicios a los barcos, al puesto catorce"

"Tenemos las infraestructuras portuarias que se hicieron hace veinte años, es como si ahora los aparcamientos tuviesen las dimensiones para que cupiera un 600"

¿Cuál es la actividad concreta de las empresas que forman parte de la Asociación de Empresas Náuticas?

-Hay distintos subsectores. Uno de ellos es el de la comercialización de embarcaciones, de pequeña eslora a megayates, tenemos todo el abanico, incluso lanchas neumáticas. Otro es el de reparaciones: empresas que hacen carpintería náutica, electricidad, electrónica, frío, mecánica, jarcia y velas... Otro corresponde a los pocos astilleros que nos quedan, de "llaüts" y similares. Otro grupo es el de empresas de publicidad, seguros, asesorías, más variopinto, pero cuya principal actuación empresarial es asimismo la náutica. Y también las empresas de chárter.

¿Cuáles son los problemas más destacados de estas empresas?

-El más importante del sector es que se nos legisla como a mercantes, y somos muy diferentes. Esto no depende de la autonomía balear, sino de Madrid, y de ahí que queramos hacer un poco de "lobby", para que vean lo importante que es separar las dos cosas: marina mercante y náutica de recreo. Italia, por ejemplo, ya lo ha hecho, y ha permitido que la náutica de recreo se haya dimensionado de manera importante, creando riqueza y puestos de trabajo. La segunda cuestión, ésta en Baleares, es la necesidad de más puestos de amarre. Lo que no quiere decir que el sector se quiera "cargar" la costa ni hacer más puertos. Es como si ahora todos los aparcamientos tuviesen las dimensiones para que cupieran los 600, los coches no cabrian. Lo mismo nos pasa a nosotros. Tenemos las in-



Las infraestructuras portuarias están anticuadas, según Dahlberg.

fraestructuras portuarias que se hicieron hace veinte años y los barcos de ahora no se parecen en nada.

¿Y la insularidad?

-La sufrimos de manera muy fuerte.

¿Qué tal son las relaciones con el Govern, los Consells y los Ayuntamientos?

-Hasta hace poco nuestras instituciones estaban totalmente de espaldas al mar, no eran conscientes de la importancia de nuestro sector. En los últimos años nuestra Administración ha ido comprobando la realidad. Somos tan importantes que hay que estar muy

ciego para no verlo. Ahora necesitamos políticos que se empiecen a arremangar y a ponerse manos a la obra. El sector sólo de buenas palabras no puede vivir. Hemos pasado de ser el número uno en el Mar Mediterráneo, en servicios a los barcos, al puesto catorce. Y esto yo diría que en menos de ocho años. Hay otras comunidades que se han dado cuenta de la importancia de este sector, porque es muy estratégico, y se han volcado. Eso no es sólo acción empresarial, tiene que haber acción también por parte del Govern. Somos conscientes de que Baleares tiene unas

limitaciones, sobre todo de territorio y de medio ambiente. Pero eso no quiere decir que, si de verdad luchamos, no podamos estar entre los cinco primeros. Y para eso hacen falta la fuerza y el empuje de las Administraciones.

¿Por qué resulta tan atractivo potenciar el sector náutico? ¿Qué ventajas conlleva?

-Porque, de manera muy clara, reúne dos actividades, la turística y la industrial. De abril a octubre, el que viene con su barco, hace una estancia aquí o varias, un consumo, alquiler de coche, ocio, copas... Y luego están los que nos visitan de octubre a abril, que vienen a efectuar las reparaciones.

¿Alguna otra cuestión que les preocupe?

Otro de nuestros problemas graves es la falta de personal formado. De hecho, no existe una formación profesional reglada para este sector. A base de insistir mucho, la Administración va a estudiar a fondo este tema. Como no estemos todo el santo día insistiendo, no conseguimos nada. Somos un sector muy desconocido y a lo mejor, de alguna manera, hemos llegado poco a la opinión pública. El ciudadano de a pie, aquí, está muy de espaldas al mar. En Canarias, por ejemplo, casi todos los niños saben navegar. En cambio, los nuestros van a la nieve en vacaciones. Un señor mayor me dijo que desde el mar siempre habían venido todas las desgracias y quizás eso lo mantene mos... Ahora es todo lo contrario, del mar vienen todas las oportunidades. Y todo el que es navegante sabe que el mar constituye una disciplina de vida muy buena. ■

en profundidad

Las asociaciones de hostelería de Baleares y los sindicatos de UGT y Comisiones Obreras firmaron en julio en Menorca el 13º Convenio Colectivo de Hostelería de las Islas, documento que afectará en todo el archipiélago 80.000 trabajadores. Este convenio recoge los aspectos que regularán durante los próximos cuatro años las condiciones laborales de las personas que trabajan en el sector de la hostelería en las Islas. Uno de los puntos claves de este convenio es, como explicaron los firmantes del acuerdo, el aumento de los salarios según las previsiones reales de incremento del IPC, condición que no se había tenido en cuenta en el convenio anterior. Así las cosas, el principal dato es la subida salarial, que se ha fijado en el IPC real de abril (un 4,5 por ciento) más 0,5 puntos. Igualmente, hay que añadir un complemento de transporte, no cotizable, que hará subir hasta casi un 6 por ciento la nómina de los trabajadores.

También destacan los aspectos de componente social, como las medidas para conciliar vida laboral y familiar. Una de ellas es, según comentaron los sindicatos, que las empresas dispongan de guarderías.



Un momento del acto.

Las asociaciones de Hostelería acuerdan un incremento del 6% con los sindicatos

Menorca acogió la firma del convenio entre UGT y CC.OO y los empresarios

Para UGT y CCOO, sin embargo, otro de los aspectos principales es que el documento establece la media de los fijos

discontinuos, es decir, se garantiza al personal que ejerce en estas condiciones (muchos de ellos en Menorca, a conse-

cuencia de la estacionalidad turística de la isla) trabajar un número determinado de meses cada año.

El presidente de la Asociación de Hosteleros de Menorca, Joan Melis, aseguró que "no se trata del mejor convenio de España" pero que, sin duda, "es un buen convenio que da tranquilidad al sector".

Asimismo, añadió que, pese a "los momentos de tensión" de las numerosas reuniones que se han mantenido, "es necesario unirse porque no tenemos buenos tiempos".

Por otro lado, los representantes de los sindicatos afirmaron que éste será "un convenio modelo". El secretario general de Hostelería de la UGT, Antonio Copete, destacó que se trata "del convenio más importante de Baleares porque marca la línea de todos los demás y marca precedentes para otros convenios en el Estado".

Por su parte, el secretario de Acción Sindical de CCOO, Ginés Díaz, aseguró que el nuevo convenio de hostelería de las Islas "es el acordado, el posible y el adecuado" y apuntó que "la madurez de las partes negociadoras ha hecho posible que no haya habido manifestaciones". Las negociaciones para tirar hacia delante el nuevo Convenio de Hostelería de las Baleares empezaron en enero pasado. ■

MUJERES EMPRESARIAS

La sociedad balear rinde un homenaje póstumo a Margarita Barceló, modelo de mujer empresaria

El homenaje también sirvió para agradecer la labor de María Teresa Rattier, vicepresidenta fundadora

La sociedad balear, la mallorquina particular, rindió homenaje el pasado 27 de junio a la desaparecida Margarita Barceló Rosselló, presidenta fundadora de la Asociación de Mujeres Empresarias de Baleares (ASEME) y propietaria del Hotel Albatros, tras seis meses de su fecha de fallecimiento. Esta entidad fue fundada por Barceló en 1973. En aquellos inicios también participó María Teresa Rattier, vicepresidenta fundadora de la entidad, quien también fue homenajeada en el acto. A lo largo de estos años

ASEME no sólo ha promovido la participación de la mujer en el mundo empresarial, sino que ha sido socia fundadora de la Confederación de Asociaciones de Empresarios de Baleares (CAEB); de la Confederación Española de Organismos Empresariales (CEOE); de la Organización de Mujeres Empresarias y Gerencia Activa (OMEGA); de la Federación Iberoamericana de Mujeres Empresarias (FIDE) y de la Federación de Mujeres Empresarias del Mediterráneo (AFAEMME).

En el acto, la actual presidenta, Joana Pons Salom, recordó el ímpetu y la huella que han dejado Margarita Barceló y María Teresa Rattier en todo el colectivo. Seguidamente, dio paso a Miquel Lladó, defensor de la Ciudadanía de Palma, y a Josep Oliver Marí, presidente de la CAEB, quienes además de aportar su testimonio institucional describieron a ambas mujeres empresarias y emprendedoras desde su experiencia personal. Finalmente, la actual consejera de Trabajo y Formación, Margarita Nájera, recordó la intensa labor desarrollada por Barceló y Rattier en pro de las mujeres empresarias. El acto concluyó con la entrega de los galardones honoríficos a ambas emprendedoras, siendo Mercedes Higueras Barceló quien lo recibió en nombre de la desaparecida presidenta fundadora, mientras que María Teresa Rattier, muy emocionada, se acercó en persona. Las últimas palabras, antes de la cena, corrieron a cargo de Ramón Socías, Delegado del Gobierno central. ■



María Luisa Marqués, Joana Pons, María Fullana, María Teresa Rattier, Catalina Cirer, y Jerónima Marqués.



María Teresa Rattier, Gabriel Cañellas, María Fullana, Joana Pons y Miquel Lladó.



Maria Fullana, Ana Pastor, Rosa Estaràs, María Teresa Rattier, Margarita Nájera, Joana Pons, Mabel Cabrer y María Durán.



Ramon Socias; Dolça Mulet, Josep Oliver, Joana Pons y María Fullana.



Joana Pons hace entrega de los galardones a Mercedes Higueras Barceló y a María Teresa Rattier.

en profundidad

El Director de particulares CCAA, Norte Baleares de Caja Mediterráneo (CAM), Juan Ventayol, acompañado del Director de Obra Social de la Territorial Norte, Salvador Palou de Comasema y el Presidente de la Confederación Española de Empresarios de la Madera (CONFEMADERA), Pedro García Moya firmaron en la sede central de CAEB un acuerdo de colaboración con el objeto de promocionar la I+D+i+a en el sector de la madera y el mueble. Este acuerdo se enmarca dentro de un convenio global que la CAM y CONFEMADERA han suscrito y que contempla la promoción de diferentes actividades, entre las que cabe destacar "Premios de Arquitectura Vivir con Madera 2008" y el "Agenda Gestión de la Innovación". CONFEMADERA y CAM ponen así de manifiesto que comparten objetivos comunes, como apoyar a los fabricantes del sector de la madera y el mueble a través de la investigación, el desarrollo, la innovación y el diseño de vanguardia; esta fórmula permitirá mejorar la competitividad de las empresas españolas y orientar un cambio estratégico en esta industria.

Entre los proyectos que contempla el acuerdo figura el "Premio De Arquitectura Y Exposición Vivir Con Madera 2008". Este Concurso Nacional de Diseño se enmarca dentro del programa de iniciativas puesto en marcha por el proyecto Vivir con Madera para dar a conocer las múltiples propiedades y usos de la madera como material clave para el hábitat del siglo XXI. Por ello Vivir con Madera organizará en 2008 la segunda edición de este premio, dirigido a Profesionales y Estudiantes de Arquitectura e Interiorismo.

Por su parte, el "Agenda Gestión de la Innovación en las empresas del sector de la madera" tiene como objetivo que la mejora de la gestión de la Innovación afecte a la innovación en productos, a través de las tecnologías de diseño y desarrollo de producto y de las herramientas de software utilizables



De izda. a dcha.: Salvador Palou de Comasema, Dtor. Obra Social de la Territorial Norte; Juan Ventayol, Dtor. de particulares CCAA, Norte Baleares de CAM; Bernart Vicens, Presidente de la Federació de la Fusta Baleares y Josep Oliver Mas, de la Associació de Patronals de les Indústries d'Elaboració de la Fusta de Balears.

Caja Mediterráneo y CONFEMADERA suscriben en la sede de la CAEB un convenio para fomentar la I+D+i+a

Contempla la promoción de diferentes actividades, entre las que cabe destacar "Premios de Arquitectura Vivir con Madera 2008" y el "Agenda Gestión de la Innovación"

por las empresas del sector madera; la innovación en nuevos materiales y nuevas aplicaciones de materiales tradicionales; la innovación en procesos de fabricación, con especial atención al creciente respeto por la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad de esta actividad industrial, y la innovación en la Cadena de Valor a través de la incorporación de nuevas tecnologías de gestión, nuevos sistemas logísticos y

de planificación comercial. En este marco, CONFEMADERA organizó una jornada en Palma sobre Mercado CE donde se intentó dar respuesta a las necesidades sectoriales ante la nueva normativa. En la charla se expusieron los principales conceptos relacionados con la calidad, tanto de productos como de proceso, mostrando en profundidad los requisitos exigidos por el Mercado CE y la mejor forma de im-

plementarlos. Además se enseñaron cuáles son los requisitos de calidad exigidos a los materiales estructurales por el Código Técnico de la Edificación. Los profesionales encargados de impartir estas charlas fueron Juan I. Fernández-Golfin, director del Departamento de Productos Forestales del CIFOR-INIA y Marta Conde García, profesora de Tecnología de la Madera en la Universidad de Córdoba. ■

> EN BREVE <

Los constructores estrenan un nuevo local en Inca

El local se encuentra en el número 159 de la Avenida de Reis Catòlics y dispone de 110 metros cuadrados



La Asociación de Constructores de Baleares estrenó el pasado 19 de junio el nuevo local de Inca, situado en el número 159 de la Avenida de Reis Catòlics. Este local ha supuesto el cierre del anterior, ubicado en la calle del Palmer, en pleno centro de la capital del Raiguer, que a pesar de ser accesible para los vianantes, no lo era para los asociados que se debían desplazar hasta la sede desde el extrarradio de Inca o municipios cercanos. De hecho, el nuevo local tiene mejores accesos al cinturón de carreteras y a la autopista de Palma a Sa Pobla, permitiendo a los empresarios del Raiguer, el Norte y Noreste de Mallorca y de la parte más oriental del Pla llegar fácilmente a la nueva sede. Además, no presenta ninguna dificultad al estacionar el vehículo. En el acto de inauguración estuvieron presentes el alcalde de Inca, Pere Rotger; el presidente de CAEB, Josep Oliver; el presidente de la Asociación de Constructores de Baleares, Sebastià Pastor; el director gerente de la entidad, Manuel Gómez; el delegado en Inca y su comarca, Jaume Cerdà Ginès, y Andreu Moll y Joana Clemente, entre otros directivos y miembros de la Junta Consultiva y del Comité Ejecutivo. Igualmente, también acudió la plana mayor de la promotora Fepsa. ■



Ilabrés-viñas sl

Auditoría, Seguridad y Consultoría Informática

Disponemos de un equipo multidisciplinar, formado por Juristas e Ingenieros en Informática, con una amplia experiencia profesional en el mundo de la Informática aplicada a la empresa.

Personal acreditado como Auditor Certificado en Sistemas de Información (CISA®) y Manager Certificado en Seguridad (CISM®) por Information System Audit and Control Association (ISACA®)

- Dirección estratégica. Consultoría y soporte tecnológico.
- Adecuación a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD).
- Auditoría Informática. Auditoría LOPD. Informes y peritajes.
- Análisis de Riesgos. Planes de Continuidad y de Contingencia.
- Implementación de medidas técnicas y organizativas (COBIT, ISO/IEC, ITIL).
- Derecho de las Nuevas Tecnologías.

VENGA A CONOCERNOS !!!

Ponemos a su disposición una hora de consultoría gratuita, en nuestras oficinas.

Contacte con nosotros para establecer una cita.

en profundidad



Isabel Guitart, Josep Oliver y Patricia Conrado arropando a la comisión directiva de la nueva entidad.

La Asociación de Autónomos de Baleares inicia su andadura

Inicialmente la CAEB ha aportado los recursos necesarios para su funcionamiento

La Asociación de Autónomos de Baleares ha iniciado su andadura este verano y prepara su primera Asamblea General para el otoño con el objetivo de dar voz a un colectivo que

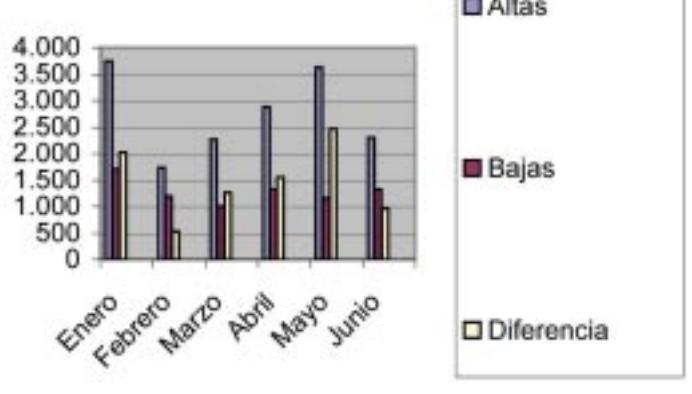
portado los recursos materiales y humanos para la puesta en marcha de la entidad. Igualmente, la confederación impulsará las acciones dirigidas a los autónomos, como cursos de formación, jornadas y

general de "para defender las necesidades del colectivo".

Precisamente, en el actual contexto económico, la nueva asociación pretende que la Administración mejore las ayudas por desempleo y las prejubilaciones. La entidad es consciente de que "a los autónomos les afecta especialmente la desaceleración económica y es necesario adoptar medidas para ayudar al colectivo" ya que se están incrementando, en pleno verano, el número de bajas. De hecho,

si en mayo se dieron de baja 1.156 autónomos, en junio la cifra se elevó a 1.330, al ritmo que las altas se reducen drásticamente (de 3.624 en mayo a 2.297 en junio). En la actualidad una comisión hace las veces de Junta Directiva de la asociación hasta que en la Asamblea General sea elegida la representación definitiva de los asociados. Así las cosas, esta comisión está formada por Joan Traver (Afedeco), Francisco Martínez (Associació de Restauració), Josep

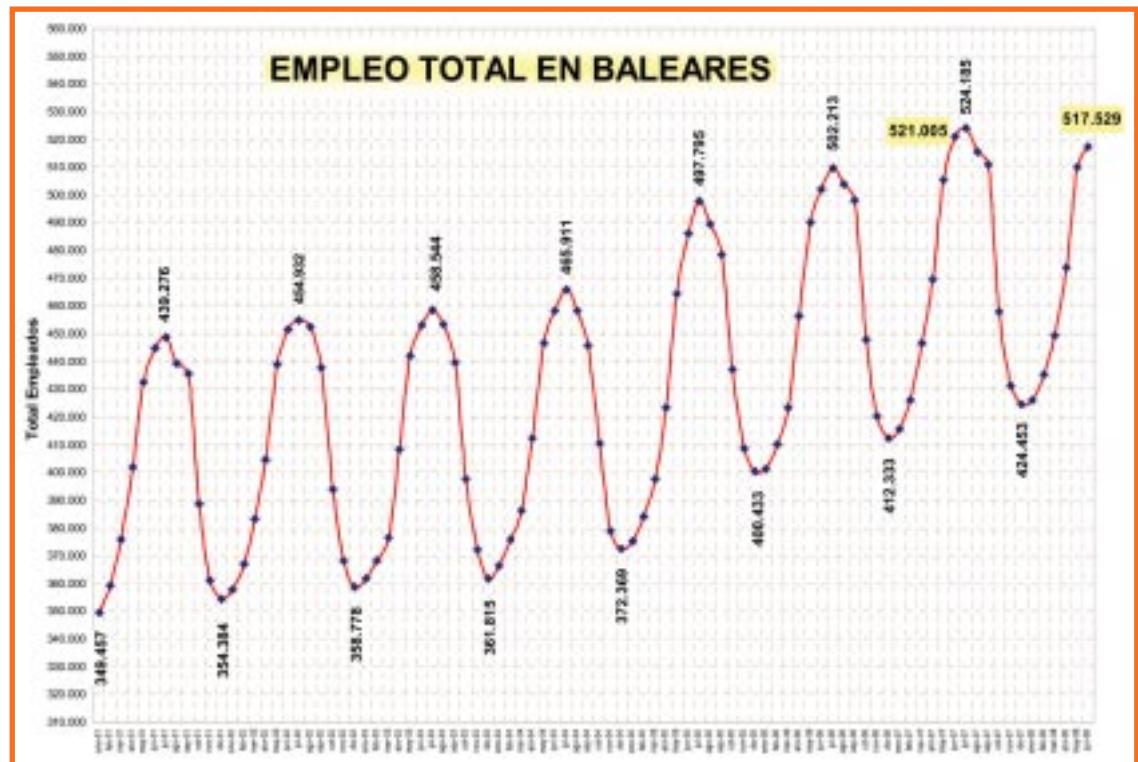
Oliver Mas (Associació de Patronals de les Indústries d'Elaboració de la Fusta de Balears), Francesc Llitteras (Associació de Vidre Pla de Mallorca) y Jorge Sevilla (Industrias de la Fontanería y Calefacción -Infocal-). Igualmente, Patricia Conrado es la persona que desde CAEB está organizando la asociación y el contacto de los nuevos afiliados, a quienes considera imprescindibles para aunar fuerzas y conseguir mejorar la situación del colectivo. ■



La creación de empleo y el saldo positivo entre altas y bajas de autónomos se ha estancado en Baleares durante los últimos meses. En este sentido, la Asociación de Autónomos se ha marcado como objetivo contribuir a que el colectivo supere la actual situación de incertidumbre económica.

en Baleares reúne a casi 100.000 trabajadores, una cuarta parte del total de la población activa. La entidad nació a raíz de que el 12 de junio de 2007 el Consejo de Ministros aprobara el Estatuto de Trabajadores Autónomos. Tras aquel verano, los promotores de esta asociación se pusieron a trabajar en la creación de la entidad, al igual que se hizo en otras comunidades autónomas. Inicialmente, la CAEB ha a-

otras actividades encaminadas a asesorar el colectivo. De hecho, como contraprestación, los asociados a otras entidades de CAEB que quieran pertenecer a la Asociación de Trabajadores Autónomos no deberán pagar la cuota anual, que para no asociados será de 100 euros. Uno de los primeros objetivos de la entidad es tener representatividad en todos los organismos autonómicos posibles, como el próximo Consejo Ge-



Evolución del empleo en Baleares hasta junio de 2008.

en profundidad

El pasado 23 de julio ASHOME Y ACLIFRICME firmaron un convenio cuyo principal objetivo es permitir a las empresas asociadas a ambas entidades establecer relaciones de negocio en condiciones especiales.

Según Ashome, "es de especial relevancia en el momento actual la necesidad de adecuar las instalaciones de climatización y frío industrial, así como los servicios de mantenimiento de las mismas, de las diferentes modalidades de alojamiento turístico según los requerimientos del nuevo Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE) por parte de empresas homologadas".

Así, en el convenio firmado, ACLIFRICME, que representa a las empresas de Menorca legalmente acreditadas cuya actividad consiste en el montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización, frío industrial, calefacción y agua caliente sanitaria, ofrece en condiciones preferentes diferentes servicios para los asociados de ASHOME, entre ellos el necesario asesoramiento técnico y soporte para la adaptación de las instalaciones y servicios de mantenimiento a los requerimientos del nuevo RITE, por parte de personal cualificado de acuerdo al reglamento, así como en el proyecto y ejecución de nuevas instalaciones, mantenimiento y mejoras en los equipos de climatización y frío industrial.

Según Ferran Sintes, presidente de ACLIFRICME, "el nuevo reglamento



Josep Fortuny, director de CAEB Menorca; Ferran Sintes, presidente de ACLIFRICME; Joan Melis, presidente de ASHOME y Joan Juanico, gerente de ASHOME.

Hoteleros y empresarios de climatización de Menorca aún an sus fuerzas en la CAEB

La Asociación Hotelera de Menorca (ASHOME) y la Asociación Empresarial de Climatización, Frío Industrial y Calefacción de Menorca ACLIFRICME) firman un convenio de colaboración

exige, para instalaciones a partir de una determinada potencia, un servicio de mantenimiento profesional que sólo los instaladores habilitados por la Conselleria de Industria pueden dar. Con la firma de

este convenio pretendemos dar visibilidad a las empresas de climatización de Menorca que cumplen todos los requisitos legales, mediante la colaboración en condiciones preferentes con el principal

sector empresarial de la isla". Por su parte el presidente de ASHOME, Joan Melis, afirma "mediante este acuerdo todas las empresas hoteleras podrán cumplir los requisitos que la legislación vigente exige

en materia de climatización y frío industrial, al mismo tiempo que apoyamos a las empresas menorquinas del sector de climatización que están debidamente homologadas por Industria." ■



BALEAR DE REPARTO S.L. SOC. UNIPER.

REGISTRO ACTIVIDAD POSTAL N° 0023

Delegación de Palma
Cala Blanca, Local n° 16
Polígono Son Fuster
07009 Palma de Mallorca
Tel. 971 47 00 69 / 70
Fax: 971 47 04 53
E-mail: general@baleardereparto.net

Delegación de Inca
Plaça Sta. Maria la Mayor, 9 - 1º
07300 Inca - Mallorca
Tel. 971 50 55 73



SERVICIOS

MANIPULADO

- Plegado (todo tipo).
- Ensobrado.
- Direccional sobre.
- Etiquetado.
- Generar etiquetas.
- Cerrar sobre.
- Plastificado.
- Retractilado.
- Soporte informático.

REPARTO

- Correspondencia.
- Impresos direccionalizados.
- Impresos sin dirección.
- Notificaciones.
- Revistas-Libros.
- Periódicos.
- Recogida de apartados.
- Envíos urgentes.
- Pequeña paquetería.



REPARTO URBANO S.L. SOC. UNIPER.

REGISTRO ACTIVIDAD POSTAL N° 0038

Delegación de Palma
Canónigo Sancho Nebot, 44
Polígono Son Fuster
07009 Palma de Mallorca
Tel. 971 47 00 69 / 70
Fax: 971 47 04 53
E-mail: general@reursa.net

Delegación de Menorca
Miguel de Veri, 59 Baixos
07700 Maó
Tel./Fax: 971 35 10 80

Delegación de Eivissa
C/. Arzobispo Riera Cardona, 10
07800 Eivissa
Tel. 971 31 17 77

VISITE NUESTRA WEB:
www.baleardereparto.net

RECOGEMOS TODOS SUS ENVÍOS.

SEGUIMIENTO DE TODOS LOS ENVÍOS.

CONTROL DE INCIDENCIAS.

CONTROL DE DEVOLUCIONES.

Los envíos con destino fuera de nuestra zona de cobertura,
los franquearemos según tarifa oficial de Correos.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CARTAS O TARJETAS POSTALES INTERURBANAS
DE 0 A 100 GRAMOS DE PESO, SE REALIZARÁN CON CARÁCTER URGENTE.

Plazos de entrega:

Palma Capital entre 24 y 48 horas • Resto zona de cobertura máximo 72 horas

REPARTO URGENTE: Tarifas a concertar. • MANIPULADO: Presupuesto sobre trabajo a realizar.



Patrocinado por:



Govern de les Illes Balears
 Conselleria de Treball i Formació
 Direcció General de Salut Laboral

“Está demostrado que la inversión en prevención de riesgos laborales es absolutamente rentable”

>>> Carles Sales Ollé, especialista en Medicina del Trabajo, ofreció una ponencia en una jornada sobre Integración de la Prevención de Riesgos en la Competitividad Empresarial organizada por la CAEB

Es conocida por todas las empresas la obligación de integrar la seguridad y salud laboral en toda la gestión empresarial. Con objeto de fomentar el cumplimiento de este deber, el pasado 19 de mayo el Gabinete Técnico de Prevención de Riesgos Laborales de CAEB organizó, con la financiación de la Dirección General de Salud Laboral del Govern de les Illes Balears, una jornada dedicada a la INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL, a través de la cual se abordó este deber, no sólo como imperativo legal, sino desde el punto de vista de los beneficios que conlleva para la empresa, efectuando un análisis desde la perspectiva de inversión y rentabilidad.

La sesión, en la que participaron casi 40 directivos, mandos intermedios y técnicos, corrió a cargo de dos colaboradores procedentes de la Universidad Politécnica de Cataluña, expertos en la materia, Carles Sales y Sebastià Jané.

Durante el acto se efectuó un minucioso análisis del coste-beneficio socioeconómico que tiene la prevención de riesgos laborales y se presentaron casos prácticos de estudios de



Carles Sales y Sebastià Jané durante la jornada.

Pasa a la página 21

> EN BREVE <

Se amplía la colección de Fichas de Buenas Prácticas en Prevención de Riesgos Laborales

Con objeto de fomentar la adopción de medidas preventivas y de protección, tanto por parte de la empresa como de los trabajadores, desde el Gabinete de Prevención de Riesgos Laborales de CAEB se ha ampliado la colección de FICHAS DE BUENAS PRÁCTICAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, iniciada durante el año 2007 con la financiación de la Fundación para la prevención de riesgos laborales, que, por una lado ofrecen recomendaciones a adoptar por la empresa, y por otro, recomendaciones a seguir por los trabajadores. Con este tipo de material se pretende promover la implicación y colaboración tanto de la empresa como de los trabajadores en todo lo que a seguridad y salud laboral se refiere.

Los nuevos modelos abordan la exposición laboral al ruido y el trabajo en carpinterías.

Este material, así como el resto de documentos elaborados por el Gabinete de Prevención de Riesgos Laborales de CAEB, están a disposición a través de la web www.caeb.es y su entrega es totalmente gratuita. ■



salud laboral

Viene de la página 20

costes, tanto por accidentes laborales como por enfermedad profesional.

¿Hasta qué punto es rentable invertir en prevención de riesgos?

¿Se puede hablar de cifras? ¿En qué proporción se reducen los costes por cada euro invertido?

Actualmente es ya algo demostrado, notorio y consensuado que la inversión en prevención de riesgos laborales es absolutamente rentable, y al decir rentable nos estamos refiriendo al aspecto estrictamente económico del asunto, aunque no debemos olvidar aspectos digamos "humanos" de rentabilidad que se traducen en económicos de un modo directo o indirecto. Sí, se puede hablar de cifras. Todo aquello que se gestiona debe ser cuantificable y, por tanto, entendiendo la prevención de riesgos laborales como un sistema de gestión (y así lo entiende también el legislador al redactar la normativa que afecta a este ámbito, que está basada en los requerimientos de un sistema de gestión), debemos de ser capaces de cuantificar los costes y los beneficios del sistema; ello quiere decir que hay que "medir" lo que nos ahorramos o lo que nos gastamos en los daños a la salud (enfermedades o accidentes) en nuestra organización.

Con respecto a la 3^a pregunta de este bloque, es difícil responder de un modo tan concreto a ella, sin embargo hay que considerar estudios ya realizados tanto en España como en el resto del mundo que indican que la cantidad invertida puede redundar en más de esa misma cantidad en cuanto a reducción de costes.

¿La marca, como elemento más visible de una empresa en la sociedad, también se puede ver reforzada con una prevención de riesgos laborales eficaz? ¿Realmente, los consumidores y clientes saben valorar este tipo de esfuerzos?

Efectivamente, la marca se ve reforzada, desde el punto de vista social en la sociedad en la que vivimos y donde sólo la respuesta social puede imponerse a potentes movimientos comerciales sin escrúpulos; esto cobra un valor añadido espectacular. Los consumidores y clientes valoran estos aspectos muy positivamente, como así se manifiesta abiertamente tanto en resultados comerciales de marcas, encuestas poblacionales, asociaciones de consumidores o movilizaciones gestionadas a través de internet. Además, a nivel gubernamental se trabaja muy seriamente en aspectos como responsabilidad social corporativa (existe una comisión específica en las cortes españolas) o bonus malus; que acabarán originando legislación al respecto.

¿Son conscientes nuestros empresarios de estas ventajas?

Probablemente no demasiado, aunque cada día hay más conciencia. Hay que tener en cuenta que estos

temas tienen un trasfondo cultural importante y eso no se consigue en 4 días... necesitamos más tiempo; pero también necesitamos que el preventivista pueda "hablarle en su idioma" al empresario, es decir, necesitamos que, aparte de explicar que los trabajadores pueden trabajar en unas mejores condiciones si se gestiona bien la prevención de riesgos laborales, existan datos contrastados y consensuados que demuestren al empresario la bondad económica de la intervención en prevención.

En este sentido, ¿cómo ha evolucionado la actitud del empresario?

Ha evolucionado en que de tener una actitud negativa hacia las cuestiones relacionadas con la prevención, ahora es más generalizada una actitud de estar a la expectativa, y yo pienso que ésta es la actitud previa a la actitud positiva sobre este campo. Lógicamente cada empresa o cada sector puede estar en alguna de estas fases, pero en términos genéricos podríamos afirmar algo parecido a lo que acabo de explicar.

¿Son más eficaces los argumentos económicos que los éticos para convencer de la necesidad de prevenir los riesgos laborales?

No, no lo son. Lo que pasa es que son digamos...más "espectaculares" y meten a la prevención en el mismo saco de la gestión que cualquier otra área de gestión de una empresa. Y eso está muy bien desde el punto de vista de no ser un campo de trabajo "especial" más que sólo porque se trabaje con personas como elementos fundamentales del sistema (que no es poco ¿verdad?). Para impulsar todo ello, en la Universitat Politècnica de Catalunya vamos a iniciar en un plazo de tiempo relativamente breve un taller formativo de costes en prevención pionero en este ámbito y del que esperamos que tenga el éxito que se merece este ámbito.

En épocas de recesión, los empresarios tienden a recortar costes. ¿Qué mensaje daría a aquellos que pretendan destinar menos recursos a la prevención de riesgos?

Pues que si destinan menos recursos van a tener no uno sino muchos problemas. Van a perder competitividad (cosa que está más que demostrada a estas alturas), van a tener más accidentes laborales (cosa que les va a aumentar los costes), van a sufrir las "visitas" de la administración laboral que les va a exigir que lleven a cabo gestiones preventivas sin poder planificar su ejecución y gastos que ocasiona sino a requerimiento de un corto espacio de tiempo que la administración dirimirá sin preguntar a la empresa, van a tener que pagar multas si infringen algún aspecto de la normativa en prevención, van a tener que someterse a auditorías en plazos de tiempo en que en un principio no era preciso o en circunstancias en que no era preciso; y lo más importante,

van a tener a sus trabajadores menos protegidos, siendo responsables en primera persona de ello, y menos satisfechos de manera que el senti-

miento de correspondencia en el puesto de trabajo o de implicación en el mismo será bajo y ello repercutirá negativamente en el clima de la

empresa y, por supuesto, en su producto final, por lo que volvemos sobre el principio de mi respuesta: perdida de competitividad. ■

Las empresas cuentan por fin con una herramienta práctica para elaborar su Plan de Prevención de Riesgos Laborales



Toda empresa debe integrar la seguridad y salud laboral dentro de la organización a través de un plan de prevención que contemple la estructura organizativa de la empresa, funciones, prácticas, procedimientos y recursos necesarios para el desarrollo de las actividades preventivas. Con objeto de fomentar y facilitar a las empresas el cumplimiento de esta obligación, desde el Gabinete de Prevención de Riesgos Laborales de CAEB se ha creado, con la financiación de la Dirección General de Salud Laboral esta herramienta online para elaborar e implantar el **plan de prevención de riesgos laborales en la empresa**. Entra en www.plandeprevencion.caeb.es. ■

ferias

Un mayor número de público disfrutará de la Pasarela Nupcial

>>> El XV Salón de Servicios de Bodas y Otras Ceremonias se celebrará del 7 al 9 de noviembre

El XV Salón de Servicios de Bodas y Otras Ceremonias se celebrará en el Recinto Ferial de Palma los días 7 al 9 de noviembre, organizada por Fires i Congresos de Balears. Nupcial cuenta con una superficie de exposición de 1.783 metros cuadrados a los que hay que añadir los casi 2.000 más que ocupa la Pasarela Nupcial.

Desde hace años la Pasarela Nupcial es la protagonista del Salón y año tras año, la dirección intenta que sea el último reflejo de vanguardia en moda ceremonial. Para ello este año se renovará su infraestructura con una plataforma más alta, lo que permitirá que un mayor número de público tenga la oportunidad de contemplar los últimos diseños de actualidad. La Pasarela Nupcial se celebrará los días 8 y 9 de noviembre a las 19:00 horas. Además y como ya es habitual, durante el salón tendrán lugar los Premios Nupcial en los que se sortearán tres lotes de regalos entre las parejas que tengan previsto casarse en 2009. En este sorteo participan unas 1.500 parejas con la posibilidad de conseguir productos o servicios donados por las diferentes empresas colaboradoras para tal efecto. Nupcial ha iniciado su comercialización con buenas perspectivas, ya que la respuesta a las solicitudes de participación está siendo muy positiva, lo cual hace suponer que se mantenga el proceso de consolidación de los últimos años. ■

> CONVENIOS CAEB <

Convenios con entidades financieras



Otros convenios de CAEB



LAS MEJORES CONDICIONES PARA LOS ASOCIADOS A CAEB

Información detallada en:

www.caeb.es



ECOnoticias

Las empresas integradas en la CAEB podrán obtener deducciones fiscales si realizan actuaciones destinadas a la protección del medio ambiente

La Conselleria de Medi Ambient y la Confederació d'Associacions Empresarials de Baleares (CAEB) han firmado un convenio de colaboración para fomentar la gestión y las inversiones medioambientales y posibilitar el acceso de las empresas adscritas a CAEB, a las deducciones fiscales que establece la normativa vigente. Mediante este acuerdo se quiere definir las actuaciones que se consideran mejoras medioambientales de prevención, reducción y control de la contaminación de las empresas adscritas a CAEB, con la finalidad de que estas puedan obtener de la administración competente la certificación medio ambiental. Este tipo de actuaciones destinadas a la protección del medio ambiente deben ajustarse a lo establecido en el artículo 39 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto de la Ley de Impuesto de Sociedades en el que se señalan deducciones en la cuota íntegra del 10% de las inversiones que estén incluidas en programas, convenios o acuerdos con la administración competente en materia medioambiental, quien deberá expedir la certificación de la convalidación de la inversión. También la disposición adicional décima de la Ley 35/2006, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y la modificación parcial de las leyes de los Impuestos de Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, reflejan como la deducción en la cuota íntegra del 10 por ciento se va a ir reduciendo paulatinamente hasta verse extinguida a partir del 1 de enero del 2011, quedando de la manera que se observa en el gráfico 1.

Se tendrán en cuenta también los artículos 33 y si-

>>> Reducir la contaminación y el ahorro energético, entre otras actuaciones, será más rentable

PERÍODO IMPOSITIVO						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
% Deducciones art. 39.1	10	8	6	4	2	0
% Deducciones art. 39.2 *	12	9.6	7.2	4.8	4.2	0
% Deducciones art. 39.3	10	8	6	4	2	0

(*) En aplicación de la Ley 25/2006, de 17 de julio, por la que se modifica el régimen fiscal de las reorganizaciones empresariales y del sistema portuario y se aprueban medidas tributarias para la financiación sanitaria y para el sector del transporte por carretera el porcentaje pasa del 10 al 12 %.

guientes del Reglamento del Impuesto de Sociedades (R.D. 1777/2004, de 30 de julio), "que entienden que la inversión se considerará realizada cuando los elementos patrimoniales sean puestos en condiciones de funcionamiento". La parte de la inversión financiada con subvenciones no dará derecho a la deducción.

Actuaciones medioambientales

En virtud del convenio suscrito, además de las acciones realizadas para luchar contra el cambio climático se consideran actuaciones destinadas a la protección del medio ambiente las inversiones en materia de calidad ambiental (realización de diagnósticos ambientales e implantación de sistemas de

gestión ambiental: EMAS, ISO 14.000). También se incluyen las actuaciones en materia de residuos, principalmente las recogidas en los planes directores sectoriales correspondientes y otros instrumentos e iniciativas de planificación, especialmente aquellas que reduzcan la generación de residuos y la eficiencia en su gestión, prestando atención a la instalación de infraestructuras para la gestión de residuos; los procesos de minimización de esto; la caracterización y tratamiento de suelos contaminados; los procesos de desmantelación de instalaciones obsoletas, y las infraestructuras para el reciclado y la valorización de residuos. Igualmente están previstas ayudas en materia de mejora de la calidad del agua (Instalación de sistemas de mejoras en la depuración de aguas residuales o de minimización

de la contaminación; Instalación de sistemas de mejoras en la reutilización de aguas residuales, e implantación de sistemas de medida y control), en materia de mejora de la gestión de la energía (Instalaciones para el aprovechamiento de energías renovables; implantación de sistemas de medida y control, e instalación que permitan una reducción de consumo que redunde en una disminución de emisiones de CO₂), y en materia de reducción de la contaminación (implantación de medidas de reducciones de emisiones, implantación de sistemas de medida y control, e implantación de medidas de insonorización de sistemas e instalaciones).

Además, con carácter general, las inversiones que darán derecho a la obtención del certificado, serán las que permitan establecer los niveles de protección ambiental en materia de Calidad Ambiental que permitan identificar y reducir los impactos ambientales y mejorar la sostenibilidad ambiental. También se obtendrá el certificado mediante inversiones en materia de residuos que permitan disminuir la producción de residuos; incrementar la reutilización, reciclaje y valorización de los residuos, y evitar la contaminación de los suelos, y mediante inversiones en materia de mejora de la calidad del agua que permitan reducir el consumo, la contaminación en los vertidos de aguas, evitar la contaminación de las aguas subterráneas y superficiales, y aumentar la reutilización. Finalmente, las inversiones en materia de mejora de la energía que permitan aumentar las energías renovables, reducir el consumo de energía, y reducir las emisiones contaminantes a la atmósfera también darán derecho al certificado. ■

euroINFO CENTRE

BUTLLETÍ D'ACTUALITAT EUROPEA



Programa de Desarrollo Rural de Baleares 2007-2013

El Comité del Desarrollo Rural compuesto por representantes de los Veintisiete Estados miembros emitió el 23 de mayo de 2008 un dictamen favorable respecto al Programa de Desarrollo Rural de las Islas Baleares para el periodo financiero 2007-2013. El Programa, que dispone de un presupuesto total de 126,3 millones de euros, recibirá 44,8 millones de euros del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Debido a su estructura, España aplica la política de desarrollo rural mediante 17 programas de desarrollo rural (PDR) elaborados a escala regional por las Comunidades Autónomas. Los Programas de Desarrollo Rural se fijan para garantizar la infraestructura necesaria, crear nuevas oportunidades de ingresos para las regiones rurales, promover el crecimiento y luchar contra el desempleo. En las próximas semanas la Comisión deberá adoptar oficialmente el Programa.

El objetivo principal del PDR de las Islas Baleares es aumentar la competitividad de la industria agroalimentaria, promover un sector agrario y forestal sostenible y buscar nuevas oportunidades en las zonas rurales. En cuanto a los objetivos globales, éstos se han fijado de acuerdo con las Directrices Estratégicas Comunitarias, el Plan Estratégico Nacional y el Marco Nacional Español. En consonancia con ello, las prioridades y objetivos de este Programa de Desarrollo Rural pueden resumirse en tres apartados: aumentar la competitividad de los sectores agrario, forestal y agroalimentario; mejorar el medio ambiente y el medio rural; diversificar la economía y elevar la calidad de vida de las zonas rurales. El Programa de Desarrollo Rural de Baleares se divide en diferentes ejes. Se destinan 26,4 millones de euros del FEADER para el Eje 1, cuyas prioridades son añadir valor a los productos agrícolas y forestales, modernizar

las explotaciones, y favorecer la instalación de jóvenes agricultores. Para el Eje 2, las prioridades son aplicar medidas agroambientales, realizar inversiones no productivas, y recuperar el potencial forestal y establecer medidas preventivas, destinándose de la financiación del FEADER, 13,5 millones de euros. Para el Eje 3, las prioridades son elevar la calidad de vida y diversificar la economía, cuyas medidas se aplicarán a través de la iniciativa Leader, a la cual se han destinado 4,7 millones de euros del FEADER.

España a la cola del crecimiento económico

Según las últimas previsiones facilitadas por el Instituto de Estudios Económicos que ha publicado el Instituto de la Economía Mundial de Kiel, el crecimiento en la UE-27 se desacelerará desde una media del 2,3% en 2008 a un 2 por ciento en 2009. El año próximo las mayores tasas de aumento del PIB corresponderán, otra vez, a los nuevos países miembros de la UE que, en su conjunto, crecerán a un ritmo del 6 por ciento. El primer lugar corresponderá a Eslovaquia con un 6,5 por ciento, figurando

a continuación Polonia con un 5,8 por ciento. Rumanía y Lituania compartirán un crecimiento económico del 5 por ciento, mientras que la República Checa, Eslovenia y Malta se situarán alrededor del 4,5 por ciento, Hungría, Bulgaria, Letonia, Chipre y Estonia registrarán un aumento del PIB del 4 por ciento, la misma tasa que se alcanzará en Luxemburgo, el país mejor situado entre los de la antigua UE-15. Irlanda conseguirá un crecimiento del 3,8 por ciento en 2009, superando la cifra prevista para 2008. Grecia tendrá un incremento del 3,3 por ciento, mientras que Finlandia se quedará en un 2,7 por ciento. El Reino Unido y Suecia compartirán un 2,4 por ciento y los Países Bajos se situarán justo en la media europea. Sólo ocho naciones de la Unión Europea no lograrán alcanzar el promedio del 2 por ciento. Austria se queda a tan solo una décima con un 1,9 por ciento, España registrará un crecimiento del PIB del 1,8 por ciento en 2009. Con ello nos quedaremos por debajo de la media europea y hemos pasado a la cola del crecimiento económico en Europa después de haber sido uno de los países más dinámicos de la UE durante años. ■

empresa AL DIA

INFORMACIÓ D'ACTUALITAT ECONOMICA

Amb el suport de:



Gestión medioambiental

Entra en vigor la nueva normativa que regula el tratamiento de sustancias químicas

El Depto. de Medio Ambiente de CAEB analiza la nueva legislación que afecta a todo tipo de empresas, y no sólo a las del sector químico

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, ha creado el Centro de Referencia REACH (Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos) con el objeto de facilitar el desarrollo e implementación del Reglamento REACH. Para ello ha realizado una encuesta de gestión al Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) en colaboración con la Universidad de Alcalá. Según señala el Departamento de Medio Ambiente de la CAEB "El 1 de junio de 2007 entró en vigor el Reglamento Europeo REACH 1907/2006 que crea un sistema integrado único de registro, evaluación y autorización de productos químicos y afecta a los fabricantes, importadores, distribuidores y usuarios intermedios de sustancias y preparados químicos, así como a productores e importadores de artículos; es decir que abarcaría prácticamente a todo tipo de empresa, y no exclusivamente a las que pertenezcan al sector químico". Dentro del Centro de Referencia REACH se ha instaurado el PIR (Portal de Información REACH), con el objetivo de dar apoyo a las pymes con información, documentación y asesoramiento sobre el REACH. Está coordinado con sus equivalentes europeos para ofrecer una información armonizada, con el apoyo de la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos.

Uno de los procesos del REACH es el Prerregistro. Las sustancias denominadas



en "fase transitoria" (es decir, la mayoría de las que actualmente se comercializan en la UE), podrán acogerse al Prerregistro, lo que permitirá ampliar sus plazos para el proceso de Registro. Si una empresa no realiza el Prerregistro de una sustancia química no podrá seguir fabricándola o importándola, y por tanto comercializándola, después del 1 de diciembre de 2008 hasta que la haya registrado en la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA). El Prerregistro sólo puede realizarse desde el 1 de junio de 2008 hasta el **1 de diciembre de 2008**.

La obligación de registro se aplica a toda persona física o jurídica que introduzca en el mercado comunitario sustancias quími-

cas en cantidades anuales iguales o superiores a 1 tonelada, con las excepciones contempladas en los artículos 2, 15 y 24. Esto se refiere a tres colectivos. En primer lugar, a fabricantes o importadores de sustancias químicas, como tales o en forma de preparados, en cantidades anuales iguales o superiores a 1 tonelada. En segundo lugar, incluye a productores o importadores de artículos que contengan sustancias destinadas a ser liberadas en condiciones de uso normales, y además estén presentes en dichos artículos en cantidades anuales o superiores a 1 tonelada. A no ser que la sustancia haya sido ya registrada para ese uso por otro agente de la misma u otra cadena de suministro. Por último, hace referencia a repre-

sentantes exclusivos de fabricantes o productores no comunitarios, para sustancias importadas en cantidades anuales iguales o superiores a 1 tonelada.

La Agencia publicará en su página web, como muy tarde el 1 de Enero de 2009, una lista de las sustancias prerregistradas. Dicha lista incluirá únicamente los nombres de las sustancias y sus códigos EINECS o CAS u otros identificadores, así como el primer plazo previsto para la solicitud de registro. Desde el departamento de Medio Ambiente de la CAEB se señala que "es recomendable que los usuarios intermedios se pongan en contacto con el agente que le preceda en la cadena de suministro (ya sea proveedor o fabricante) para comprobar que va a prerregular las sustancias de conformidad con el artículo 28. Dicha información debe proporcionarse al usuario intermedio con tiempo suficiente antes de la fecha límite de la solicitud de registro correspondiente, con el fin de que el usuario intermedio pueda buscar fuentes de suministro alternativas si el fabricante o importador no tiene la intención de registrar la sustancia. (prerregistro tardío)".

La solicitud de prerregistro debe enviarse en formato electrónico a la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA). En la documentación se ha de incluir el nombre de la sustancia (incluido CAS y EINECS u otro identificador, según sección 2 del Anexo VI), y los datos del titular de la solicitud y de la persona de contacto (según sección I de Anexo VI). Además, en caso de que el solicitante decida nombrar, por motivos de confidencialidad, a un representante para los procedimientos que se refieran a conversaciones con otros fabricantes, importadores o, en su caso, usuarios intermedios (artículo 4), debe indicarse nombre y dirección de dicho representante. También hay que citar el plazo e intervalo de tonelaje previsto y los nombres de sustancias y su identificador (CAS y EINECS u

otro identificador con información pertinente) respecto de las cuales la información disponible sea pertinente a efectos de adaptación de ensayos, según lo dispuesto en los puntos 1.3 y 1.5 del Anexo XI. De forma opcional, el solicitante puede indicar si estaría interesado en figurar como "facilitador" en las discusiones para la formación del Foro de Intercambio de Información de Sustancias (FIIS) correspondiente. La solicitud se puede presentar de dos formas: bien introduciendo directamente los datos en la página web REACH-IT (prerregistro on-line), o bien, creando un archivo de prerregistro en formato XML. Este archivo con los datos de las sustancias a prerregular puede prepararse con antelación y enviarse a la Agencia en el momento del prerregistro on-line.

Esto permite presentar en un mismo archivo la información para el prerregistro de múltiples sustancias. La aplicación en IUCLID 5 que producirá este formato se encuentra actualmente en desarrollo, pero también pueden crearse archivos de prerregistro con otras aplicaciones, siempre que utilicen el formato XML. Para aquellas empresas que prefieren desarrollar su propia herramienta para crear archivos de prerregistro, las especificaciones del formato están disponibles en la página web de IUCLID 5.

En el caso de compañías con varias sedes o grupos empresariales, REACH-IT proporcionará a la sede central o empresa matriz la posibilidad de presentar solicitudes de prerregistro para varias entidades legales pertenecientes al mismo grupo empresarial ("Super User"); siempre que todas las entidades legales hayan sido informadas y que tengan acceso a la información enviada en la solicitud de prerregistro. Sin embargo, aunque se utilice esta función, el prerregistro es específico para cada entidad.

Más información sobre el Reglamento REACH en www.reach-pir.es ■

A L'ESTIU, NO PASSIS FRED!

A la feina, a ca teva, al cinema, al cobre...
L'aire condicionat a 24 graus és una temperatura més que comfortable.
Tancar les finestres i persianes les hores de sol i obrir-les quan es fa fosc estalvia energia.
Feu servir aparells d'aire condicionat de classe energètica A.

Per a més informació:
dgener.caib.es

A

GOVERN
de les ILLES
BALEARS.
www.illesbalears.cat
Conselleria de
Comerç, Indústria
i Energia



Informau-vos-en a la web:

conselldemallorca.net

o a les oficines de l'IMAS

al carrer de General Riera, 67

07010 Palma de Mallorca

o bé al telèfon: 971 763 325

Feim costat als més necessitats

Al Consell de Mallorca feim costat a les persones més necessitades; per això l'Institut Mallorquí d'Afers Socials, amb la col·laboració del SOIB, destina 1.400.000 euros per aconseguir la inserció sociolaboral de les persones en risc d'exclusió social.



**Govern
de les Illes Balears**

Conselleria de Treball i Formació
SOIB-Servei d'Ocupació

20
08

Consell de Mallorca
Institut Mallorquí d'Afers Socials